EL LITORAL

Año XXVI — No. 7581 | Servicio Informativo de UNITED PRESS Y PRENSA UNIDA | SANTA FE, jueves 27 de enero de 1944 | Edición de 8 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59

HA CAUSADO FAVORABLE IMPRESION EN TODA AMERICA LA RUPTURA ARGENTINA CON ALEMANIA Y EL JAPON

REPUNTARON LOS TITULOS ARGENTINOS

LONDRES, 27. — Los precios de los valores argentinos repuntaron considerablemente ayer, al recibirse la noticia de la ruptura de las relaciones de la Argentina con Alemania y Japón.

Se registró una gran demanda por acciones de los ferrocarriles argentinos, que cerraron con 1 1/2 a 2 puntos de alza. Las acciones preferidas mejoraron en 2 1/2 a 3 puntos, y algunos debentures a 4 puntos.

Repercusión en el Mercado de Valores

LONDRES, 27. — La decisión de la Argentina de romper las relaciones con Alemania y el Japón ha repercutido en el Mercado de Valores de esta capital, en el que las acciones de ferrocarriles argentinos aparecieron firmes, registrándose alzas que oscilaron entre 1/2 y 2 libras.

Las acciones del Central Argentino del 4 por ciento se repusieron de la baja experimentada en días anteriores del mes, mientras que las del 3 por ciento llegaron a la cotización de mediados de diciembre. Los títulos oficiales estuvieron firmes y ello repercutió favorablemente en los brasileños, que obtuvieron análoga tendencia.

[illegible]

... carbón mineral, pero que tal vez pueda enviarle algunas maquinarias para la extracción de petróleo antes que transcurra mucho tiempo.

Se opina que esto es importante pues la Argentina podría entonces compartir su producción con países cuyos abastecimientos están muy restringidos, tales como Chile. Los peritos opinan que la Argentina desearía recibir también maquinarias industriales y ciertos materiales básicos para las industrias que Estados Unidos tal vez esté en condiciones de proporcionarle.

Gran sensación en Lisboa

LISBOA, 27. — La ruptura de las relaciones diplomáticas de la Argentina con el Eje, causó profunda sensación en esta capital, donde la noticia interesó grandemente al público, que comentó profusamente el acontecimiento, opinando que él deja claramente fijada la posición de la Argentina y constituye un triunfo para la solidaridad panamericana.

La noticia causó también gran sensación en los círculos diplomáticos latinoamericanos, donde el rompimiento se considera como un trascendental acontecimiento para la unidad continental americana. Las informaciones relativas a la ruptura fueron publicadas en lugar destacado por la prensa vespertina que, además de insertar los despachos procedentes de Buenos Aires, incluyó los de Londres y Nueva York, pero sin hacer comentarios.

La legación argentina recibió numerosas llamadas telefónicas para pedir confirmación de la noticia, y el ministro, señor Pérez Quesada, recibió numerosas felicitaciones [illegible]

[illegible]

Eden informó de la decisión argentina

LONDRES, 27. — El siguiente es el texto de la declaración formulada hoy en la Cámara de los Comunes por el ministro de Relaciones Exteriores, señor Anthony Eden, acerca del rompimiento de relaciones de la Argentina con Alemania y el Japón:

"La Cámara recordará que el 27 de setiembre último el gobierno de Su Majestad anunció su pesar por el hecho de que los sucesivos gobiernos argentinos mantuvieran una política de neutralidad, que dejaba a los nacionales del Eje en libertad de conspirar en territorio argentino, contra los intereses y la seguridad de las Naciones Unidas.

"En su respuesta, el gobierno argentino correspondió a nuestro deseo de amistad, pero negó que el caso implicara la posibilidad de perjuicios para la seguridad y los intereses de las Naciones Unidas, procedentes de acciones organizadas desde territorio argentino. El gobierno argentino añadió que no obstante, si ocurría algún incidente el castigo sería rápido e inexorable, y afirmó su determinación de trabajar para el estrechamiento de las relaciones con nuestro país. Algún tiempo más tarde el gobierno de Su Majestad decidió, sobre la base de informaciones que obraban en su poder, detener al ciudadano argentino Hellmuth, quien se hallaba en viaje de la Argentina a Europa.

"La información que como consecuencia de ello estuvimos subsiguientemente en condiciones de suministrar al gobierno argentino, condujo a éste último a tomar la decisión hecha pública el 22 de enero, de realizar una investigación sobre la existencia de una organización de espionaje enemiga en territorio argentino. El anuncio decía también que cierto números de personas habían sido ya detenidas y que un castigo sería aplicado a los responsables, con el objeto de poner fin a toda actividad contraria a la política de neutralidad de la Nación Argentina. El 26 de enero, el ministro de Relaciones Exteriores argentino anunció que su gobierno había decidido romper las relaciones con Alemania y Japón. El gobierno de Su Majestad acoge con beneplácito la noticia de que la Argentina, como aquel siempre lo deseaba, ha abandonado por fin su neutralidad. El gobierno de Su Majestad confía en que el acto formal de ruptura será seguido por una acción inmediata y efectiva contra toda la organización de espionaje, y que no sólo serán expulsados de la Argentina lo más pronto posible los funcionarios alemanes y japoneses y aquellos de otros países enemigos o de países asociados a éstos, sino que también se adoptarán medidas para poner fin a toda actividad indeseable enemiga en territorio argentino.

"Es mediante tal acción que el gobierno argentino puede disipar con la mayor eficacia y rapidez la ansiedad originada por cierto número de acontecimientos recientemente ocurridos en ese país, que no es menester especificar. Puedo mencionar que ya hemos informado al gobierno argentino en respuesta a una pregunta presentada por él, que nos complaceremos en ayudarle en sus investigaciones. El gobierno de Su Majestad se ha mantenido en íntimo y continuo contacto con el gobierno de los Estados Unidos sobre este asunto y el intercambio de informaciones y puntos de vista entre los trabajos de ambos, se ha efectuado en la forma más plena, franca y cordial".

EL PRESIDENTE CONTESTO AL Gral. RAWSON

BUENOS AIRES, 27. — Por la Subsecretaría de Informaciones y Prensa de la Presidencia de la Nación se dió a conocer:

"Telegrama dirigido por el señor general de división, don Arturo Rawson, embajador en la República del Brasil, al excelentísimo señor presidente de la Nación: "Como jefe de la revolución hago llegar al presidente y amigo mis más expresivas felicitaciones por la patriótica decisión de su gobierno al romper relaciones con las potencias del Eje, cumpliendo así con el postulado fundamental de la revolución y reintegrando firmemente a la Nación a su histórica misión en América. Reciba usted mis más cordiales y amistosos saludos".

Este telegrama fué contestado con fecha 27 del corriente por el señor coronel Enrique P. González, secretario de la Presidencia de la Nación en la siguiente forma:

"Por encargo del excelentísimo señor presidente de la Nación acuso recibo de su telegrama de ayer y le transmito lo siguiente: La verdad histórica me obliga como primer mandatario de la Nación recordar al señor embajador que la revolución no ha tenido otros jefes que los del ejército y la armada, ni otro postulado que la recuperación nacional y el afianzamiento de la soberanía argentina. De contenido eminentemente patriótico, el movimiento del 4 de junio no ha tenido ni ha podido tener como propaganda la ruptura de relaciones con uno de los beligerantes, pues la tradición política del país ha sido mantenerse en paz y armonía con todos los pueblos del mundo. El señor embajador debe tener por cierto e incontrastable que la decisión que ha motivado su telegrama no responde sino al afianzamiento de nuestra soberanía, afectada por lamentables hechos imprevisibles. Salúdole atte. Firmado: Enrique P. González, coronel secretario de la Presidencia de la Nación".

SE COMENTA EN EL JAPON LA RUPTURA

LONDRES, 27. — La emisora de Berlín transmitió un despacho de Tokio anunciando que el ministro de Relaciones Exteriores del Japón, manifestó que "es muy lamentable" que la Argentina haya roto sus relaciones diplomáticas con ese país.

Añadió que en la Argentina residen actualmente 6.000 súbditos japoneses.

Radio Tokio irradió el anuncio

NUEVA YORK, 27. — La radioemisora de Tokio, en una transmisión en inglés dirigida a Estados Unidos, reprodujo un anuncio de la agencia Domei, en el que se informa que el Ministro de Relaciones Exteriores recibió del barón Shu Tommii, embajador del Japón en la Argentina, un telegrama en que da cuenta oficialmente del rompimiento de las relaciones entre la Argentina y Japón.

Agrega la información que el embajador japonés entregó a las autoridades argentinas una nota "en la que aclara la actitud del Japón hacia ese paso diplomático". Dice después que "el informe del barón Shu Tommii agrega que recibió seguridades de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino, de que la Argentina está dispuesta a ofrecer a la embajada japonesa todas las facilidades necesarias en las actuales circunstancias".

Dice por último que el telegrama oficial, informa además, que "los súbditos japoneses que en número aproximado de 7.000 residen en la Argentina, prosiguen como de costumbre sus actividades normales."

Intensa actividad se registró esta mañana en el palacio San Martín

BUENOS AIRES, 27. — Terminadas las efusiones espontáneas producidas en todas las esferas del país a raíz de la decisión del Poder Ejecutivo Nacional en el sentido de declarar rotas las relaciones diplomáticas con Alemania y Japón, paulatinamente la vida en esta capital y en los principales centros del interior de la República retoma su curso habitual.

La expectativa en general se concentra en estos momentos en torno a las medidas que el gobierno nacional adoptará para destruir una vasta red de espionaje que operaba en beneficio de los países del Eje que, como lo ha dicho el primer magistrado, general don Pedro P. Ramírez, "menoscababa la soberanía nacional al amparo de la hospitalidad amistosa que garantiza la Constitución Argentina a todos los hombres que viven en el territorio del país".

La palabra del jefe del Poder Ejecutivo tuvo amplio eco en la opinión pública, particularmente cuando definió los sentimientos generales, al decir: "El gobierno, en su doble carácter de representación máxima y genuina del pueblo argentino y de expresión auténtica de las fuerzas armadas, asume en esta seria circunstancia la responsabilidad de una actitud categórica, rubricada por los íntimos sentimientos y el espíritu patriótico de todos los ciudadanos de la República".

El consenso de la población general del país respecto a la actitud adoptada por las autoridades, quedó patentizado en la serenidad y la mesura con que recibió la noticia. En ningún momento y en ninguna parte se perdió la calma, circunstancia que permitió al jefe de la policía federal y de la capital, coronel Emilio Ramírez, afirmar a los cronistas que la población había dado un ejemplo de tranquilidad y de cultura.

Simultáneamente con el anuncio de la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania y Japón, la policía reforzó la vigilancia frente a la sede de las respectivas representaciones, como también en distintos órganos simpatizantes con la política de aquellos países, establecimientos germanos y japoneses y lugares apropiados para aglomeraciones. Estas precauciones resultaron, sin embargo, innecesarias, pues la gente condicionó sus expansiones a términos mesurados.

Por tal circunstancia cabe esperar que esa actitud se prolongue a través de todas las tramitaciones y gestiones que se producirán como consecuencia de la situación creada. Sobre las medidas inmediatas que adoptará el gobierno nacional, nada ha trascendido. Ellas demandarán, seguramente, un detenido estudio, y puede presumirse que estarán encaminadas a centralizar la acción directa de las representaciones diplomáticas que han cesado. A este respecto es interesante destacar que una representación de esa especie al amparo de sus inmunidades efectúa manejos de fondos, distribuye material de propaganda, interviene en la propalación y difusión de noticias y realiza otra serie de actividades, sin la vigilancia directa de las autoridades del país. Con la ruptura dispuesta ayer todo eso ha desaparecido en lo que concierne a las embajadas del Japón y del Reich. De ahí que el ministro de Relaciones Exteriores, general don Alberto Gilbert, haya manifestado recientemente que en las reiteradas comprobaciones de actividades de espionaje, el gobierno ha entendido que la mejor medida es cortar las raíces de ese mal, ya que así las ramas se secarán solas.

En el Palacio San Martín

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana alrededor de las 10 concurrió al Palacio San Martín, entrevistándose con el ministro de Relaciones Exteriores, general Gilbert, y con el subsecretario del ministerio, doctor Ibarra García, el embajador de Gran Bretaña, sir David Víctor Kelly.

Poco después se hizo presente el ministro de Suecia, a quien acompañaba la plana mayor de la representación diplomática, celebrando también entrevistas con el canciller y el subsecretario. Aunque nada se ha informado, se recuerda que con motivo de la ruptura de relaciones diplomáticas de la Argentina con Alemania y Japón, nuestro gobierno debe acreditar a un país neutral para que cuide de los intereses argentinos en las naciones del Eje, país que bien podría ser Suecia.

Norman Armour visitó al canciller

BUENOS AIRES, 27. — Poco después de las 11 concurrieron a la cancillería y se entrevistaron con el ministro de Relaciones Exteriores, general Gilbert, el embajador del Brasil, Dr. José de Paula Rodrigues Alves, y el del Paraguay, Dr. Francisco Pecci.

Exactamente a las 12 llegó al palacio San Martín el embajador de Estados Unidos, señor Norman Armour, quien de inmediato fué recibido por el ministro general Gilbert, con quien mantuvo una prolongada conferencia. No se proporcionó información relacionada con las visitas aludidas.

Visitas a la Cancillería

BUENOS AIRES, 27. — Numerosas fueron las personas que concurrieron a la Cancillería durante el día de ayer. No se advirtió empero, la presencia del embajador de Gran Bretaña, sir David Victor Kelly, y el embajador estadounidense, míster Norman Armour; se supo que ambos habían solicitado audiencia, pero como el titular de Relaciones Exteriores, general Gilbert, estaba ya a punto de retirarse del Palacio San Martín, esas visitas habían quedado diferidas para hoy.

Los diplomáticos del Eje

BUENOS AIRES, 27. — No se sabe la fecha en que abandonarán la Argentina los representantes diplomáticos de Alemania y Japón. Se considera que si bien lo harán en breve, permanecerán aún unos días más en ésta.

Aun no se sabe qué país se hará cargo de los intereses argentinos

BUENOS AIRES, 27. — No se ha informado sobre el estado de las tramitaciones iniciadas para que una potencia amiga se haga cargo de los intereses argentinos en Alemania y Japón. Se espera que en el día se sabrá a qué país la Argentina confiará esa misión.

Partió a Estados Unidos el Dr. Escobar

BUENOS AIRES, 27. — Con destino a los Estados Unidos partió esta mañana a las 9.10 en un avión de la Panagra, el embajador argentino ante el gobierno estadounidense, doctor Adrián C. Escobar. En el aeródromo de 6 de Setiembre se dieron cita para despedir al distinguido viajero funcionarios de la Cancillería; el embajador de EE. UU., míster Norman Armour; el ex embajador argentino en ese país, doctor Felipe Espil, altos jefes del ejército y numerosos amigos personales.

Los periodistas que concurrieron no pudieron obtener ninguna declaración del doctor Escobar, pues éste se excusó de hablar sobre asuntos de actualidad.

Viaje de un funcionario argentino

BUENOS AIRES, 27. — El Dr. Podestá Costa, representante argentino ante el Comité Político de Río de Janeiro, concurrió ayer a la Cancillería solicitado por el ministro, general Gilbert. El representante argentino mantuvo una conferencia con el canciller, de la que participaron el subsecretario, doctor Ibarra García, y los doctores Torriani, Santos Muñoz y Rodríguez Araya. Al término de la conferencia se informó que el [illegible]

Partió el Dr. Podestá Costa

[illegible]

SE ESTABLECIO EN SAN JUAN EL RACIONAMIENTO

SAN JUAN, 27. — En el comunicado que el comando militar establecido en esta ciudad dió a conocer la noche anterior, se establece que la distribución de los víveres para la población se hará por el sistema del racionamiento. Se expresa que esa medida aportará mayores garantías, por cuanto así la población podrá disponer de una cantidad fija de alimentos.

Se estableció que diariamente se suministrarán 200 gramos de verdura por persona y 200 gramos de leche, alcanzando la provisión a 6.200 litros de leche y 18.000 kilogramos de verdura. Asimismo, se calcula que el total de pan que se distribuirá por día alcanzará a los mil kilogramos aproximadamente, todo elaborado exclusivamente en la capital.

Desde ya se está procediendo, de acuerdo con lo dispuesto por la intervención federal, al pago de los haberes del personal de la Universidad de Cuyo, la que comprende Escuela de Ingeniería, Minas e Industrias y Artes y Oficios. Se procederá a completar las medidas tendientes a asegurar el funcionamiento de la Inspección Nacional de Escuelas, citándose a los directores de las escuelas Láinez a los efectos de que concurran a percibir sus haberes correspondientes al mes en curso.

[illegible]

Expresan su complacencia por la actitud argentina los presidentes y cancilleres latinoamericanos

[illegible]

... con nuestros países. Considera que la acción de los pueblos americanos trascenderá a un resultado en la lucha en que se hallan empeñadas las Naciones Unidas, para alcanzar una paz justa y duradera, bajo el imperio de la libertad. Al sumarse hoy la República Argentina al esfuerzo común, asegura aún más la eficacia de esta acción y afianza los compromisos de solidaridad y mutua defensa de América, que asumió en su hora decisiva, para consagrar la obra de los fundadores de nuestras patrias".

Comentarios en Caracas

CARACAS, 27. — El diario "La Libertad" comenta editorialmente la noticia de la ruptura de la Argentina con las naciones del Eje. Aplaude el gesto de la nación del Plata y dice que "la república hermana ha entrado en un nuevo plano de política internacional de marcada tendencia continental que renueva la fe de quienes siempre han creído en la capacidad de ese pueblo para la democracia y en su creciente importancia en la vida americana".

Comentarios en Asunción

ASUNCION, 27. — La prensa matutina publica en lugar destacado la noticia de la decisión de la Argentina de romper sus relaciones con el Eje.

El diario el "Paraguayo" publica el decreto respectivo y el mensaje del presidente Ramírez, en que se comunica la determinación al gobierno paraguayo.

DESCONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

WASHINGTON, 27. — Al citar antecedentes para el no reconocimiento de la Junta de Gobierno de Bolivia, los peritos en derecho internacional señalan la actitud adoptada hace 31 años por el presidente Woodrow Wilson, quien rehusó reconocer al gobierno del general Victoriano Huerta de Méjico.

Huerta, conocido en Méjico como "El Usurpador", realizó un golpe de estado en 1913 y derrocó al presidente Francisco Madero, héroe de la revolución que puso fin a la dictadura del general Porfirio Díaz. Madero no había disuelto el ejército de Díaz, y Huerta, uno de sus antiguos generales, conservó su cargo, y finalmente depuso a Madero y al vicepresidente Pino Suárez. Durante la presidencia de Huerta, el presidente Wilson declaró reiteradamente que su gobierno no iba a ser reconocido. Luego se registró la larga revolución mejicana, y recién en 1923, cuando el general Alvaro Obregón consolidó el poder del gobierno, éste fué reconocido por Estados Unidos.

El caso del general Maximiliano Hernández Martínez, quien asumió el poder en Salvador en 1931, y sólo fué reconocido por Estados Unidos y las demás repúblicas centroamericanas después de mucho tiempo, se considera distinto, puesto que existía un tratado especial con las naciones de Centro América, habiéndose acordado no reconocer a los regímenes llegados al poder por la fuerza. El secretario de Estado, señor Charles Hughes, había anunciado que Estados Unidos se adhería a dicha doctrina. Martínez eventualmente consolidó su poder. Además, había circunstancias especiales en su favor, pues alegaba que su predecesor había abandonado el país ilegalmente mientras él era vicepresidente.

Por otra parte, Estados Unidos rehusó reconocer al doctor Ramón Grau San Martín, presidente de Cuba de setiembre a diciembre de 1933, pero jamás publicó un anuncio al respecto. Sumner Welles era entonces embajador de Estados Unidos en La Habana. Cuando Grau asumió la presidencia, sucediendo a Carlos Manuel de Céspedes, Méjico inmediatamente lo reconoció, de acuerdo con la "doctrina Estrada" que estipula el reconocimiento automático.

Sumner Welles, formuló recomendaciones en el sentido de no reconocer al gobierno de Grau, señalando que éste no iba a poder mantener el orden público en Cuba. Roosevelt y Hull apoyaron las recomendaciones de Welles, pero no se emitió ningún anuncio al respecto. Eventualmente, el entonces jefe de estado mayor del ejército cubano, coronel Fulgencio Batista, retiró su apoyo a Grau, quien fué sucedido por Carlos Hevia. Este permaneció en el poder una sola noche, y finalmente Carlos Mendieta asumió la presidencia y obtuvo el reconocimiento de Estados Unidos cuatro meses después.

Desde entonces, todos los cambios repentinos de gobiernos latinoamericanos fueron seguidos por reconocimiento relativamente rápido. El gobierno revolucionario argentino del general Ramírez fué reconocido por Estados Unidos dentro de los diez días, después de una serie de consultas informales entre las repúblicas americanas. Un nuevo precedente ha sido introducido en la situación debido a las condiciones de guerra, cuando la sugestión del doctor Alberto Guani relacionada con consultas interamericanas, fué adoptada por el bloque de 19 repúblicas americanas.

Se informa que la mayoría de los miembros de la nueva junta se abstuvo de votar, cuando la cuestión del ingreso de Bolivia al campo de las Naciones Unidas, fué considerada en el Congreso de dicho país el año pasado.

Desde que las consultas han sido afectadas bajo la dirección del vicepresidente del Uruguay, doctor Alberto Guani, es lógico que el Uruguay fuera la primera nación en anunciar el no reconocimiento.

La declaración del Departamento de Estado norteamericano confirma los vaticinios formulados desde hace mucho tiempo. Se tenía el propósito de emitirla antes de la llegada del presidente venezolano, general Isaías Medina Angarita a Wáshington, para "aclarar el ambiente", pero se produjeron demoras por razones técnicas, y se esperó la conclusión de la visita del primer mandatario de Venezuela.

Comenta "El Paraguayo" el movimiento ...

[illegible]

La cifra de muertos en el terremoto que se produjo en S. Juan

[illegible]

Se halla en Córdoba el obispo Alfonso M. Buteler

[illegible]

TAREAS DE LA C. ASESORA DE LOS ALIADOS

LONDRES, 27. — En las esferas informadas se señala que la tarea principal a que deberá abocarse la nueva Comisión Consultiva Europea, que acaba de iniciar sus sesiones en Londres, será la preparación de las condiciones del armisticio que se formularán a Alemania y sus satélites europeos, a su debido tiempo.

Sin embargo, no se confiaría a la Comisión referida la solución de problemas tan delicados como la disputa fronteriza soviético-polaca, pues ello podría poner en peligro su misma existencia.

De acuerdo con el anuncio que revelaba su creación, la Comisión asesorará a los gobiernos aliados con respecto a las cuestiones que surjan a medida que progrese la guerra. Espérase que estas serán divididas en dos partes: primero, los problemas relacionados con los territorios enemigos ocupados; y, segundo, los problemas referentes a la ocupación y administración de territorios liberados.

Se espera que, aparte del estudio de las condiciones del armisticio, la Comisión formule planes para las negociaciones de paz.

No se repetirá la experiencia del verano pasado, cuando emisarios italianos inesperadamente llegaron a Lisboa, dispuestos a entablar negociaciones con los aliados. Aunque no se espera un caso inmediato de la resistencia alemana, los círculos bien informados opinan que es de vital importancia tener las condiciones ya formuladas de antemano, cuando llegue el momento de las negociaciones.

Por otra parte, la cuestión de la administración del territorio liberado hace surgir inmediatamente problemas tan delicados, como el alcance del reconocimiento de los gobiernos del general De Gaulle, Pedro de Yugoeslavia, Jorge de Grecia, y Mikolajczyk de Polonia. Sin embargo, se opina que estos problemas serán solucionados por los conductos diplomáticos habituales.

EVACUARON APRILLA LAS TROPAS ALEMANAS

LONDRES, 27. — La radioemisora de Berna reprodujo una noticia de fuente alemana anunciando que las fuerzas nazis evacuaron Aprilia.

Los franceses cruzaron el río Secco

ARGEL, 27. — Las tropas francesas del general Juin cruzaron el río Secco y cortaron el camino entre Cassino y Belmonte, al Norte de aquella localidad, que era una ruta de abastecimientos de importancia vital para los alemanes.

Admisión del comunicado alemán

LONDRES, 27. — La emisora de Berlín informó oficialmente que los aliados trataron de ensanchar su cabecera de puente al Sur de Roma, pero sus tentativas fueron desbaratadas.

Admite también que el puerto de Anzio está en poder de los angloamericanos.

Ataques de la aviación

ARGEL, 27. — Bombarderos medianos aliados atacaron emplazamientos de la artillería alemana en Cisterna Littoria, ciudad situada sobre la vía Appia, 42 kilómetros al Sureste de Roma.

También fué bombardeado un empalme caminero próximo a Cisterna.

Revelación de un informante naval

ARGEL, 27. — Un informante naval reveló que los aliados están utilizando los puertos de Anzio y Nettuno para desembarcar refuerzos en la cabeza de puente al Sur de Roma. También se descargan tropas y materiales en las playas.

Los aliados llegaron a las lagunas Pontinas

ARGEL, 27. — Las últimas informaciones del frente anuncian que las fuerzas angloamericanas de invasión, en su avance hacia el Sureste de la cabeza de puente al Sur de Roma, han llegado al extremo septentrional de las lagunas Pontinas.

Los objetivos de Clark

ESTOCOLMO, 27. — Un despacho de Berlín informa que ambos bandos han concentrado poderosas fuerzas para la lucha en la zona de la cabecera de puente aliada al Sur de Roma. En el concepto de los observadores alemanes, el primer objetivo del general Clark es avanzar hacia el Sureste y atacar la retaguardia del ejército del mariscal Kesselring.

Dichos comentaristas admiten que los aliados poseen una gran superioridad en aviones de caza.

Las operaciones al Sur de Roma

CON LAS FUERZAS ALIADAS AL SUR DE ROMA, 27. — Las tropas británicas rechazaron ayer varios fuertes contraataques alemanes contra la cabeza de puente aliada al Sur de Roma, destruyeron tres o cuatro tanques y dejaron el campo de batalla cubierto con cadáveres del enemigo.

Los alemanes lanzaron a la acción varios tanques y numerosos infantes contra una aldea donde hay un empalme de caminos, conquistada por los británicos después de una recia lucha en las calles, durante la cual se tomaron 150 prisioneros germanos, y se causaron a la Wehrmacht importantes bajas. Los británicos estaban bien atrincherados al iniciar el contraataque los alemanes, cuyos tanques empezaron a descender por la carretera, mientras la infantería, en un movimiento envolvente avanzaba por el Oeste a lo largo de una vía férrea abandonada. Hubo un intenso combate, pero al cabo de dos horas los alemanes se retiraron, quedando cubierta con los muertos una zona cercana a una gran escuela en el Norte de la población.

Alexander visitó el frente

CON LAS FUERZAS AL SUR DE ROMA, 27. — El general sir Harold Alexander, comandante de las fuerzas aliadas en Italia, acompañado por el general Gruenther, jefe del estado mayor del general Clark, y otros altos jefes, visitaron ayer la cabecera de puente establecida por los aliados al Sur de Roma.

Alexander se acercó a la costa en un destructor británico, trasladándose hacia la playa en una lancha de desembarco norteamericana. Acompañado por su comitiva, realizó una jira en jeep mientras cruceros británicos y norteamericanos disparaban sus cañones de seis pulgadas arrojando una lluvia de granadas sobre las posiciones teutonas.

Los alemanes están lanzando a la lucha todas sus reservas, y aparatos de bombardeo disponibles se han enviado desde bases tan lejanas como Burdeos, incluso aviones Junkers 88 de gran autonomía de vuelo, en un esfuerzo desesperado para dispersar a la flota que está abasteciendo a las fuerzas aliadas en torno a Anzio y Nettuno.

Es sumamente intensa la cortina de fuego antiaéreo que mantienen las naves aliadas frente a la cabecera de puente, que comprenden unidades de toda clase desde buques de guerra pesados hasta lanchas de desembarco.

Rechazo de un contraataque alemán

ARGEL, 27. — Las fuerzas aliadas, extendiendo rápidamente su cabeza de puente hasta 20 kilómetros de Nettuno, en dirección al Este-Sureste, rechazaron al Suroeste de Littoria el primer contraataque en gran escala lanzado por los alemanes, causándoles numerosas bajas y profundizando la cuña introducida en el flanco enemigo. En el frente meridional, al Noreste de Cassino, las tropas francesas del V ejército volvieron a avanzar y se apoderaron de varias importantes alturas, mientras que los norteamericanos de las mismas fuerzas también hicieron progresos en la zona de Cassino. La noticia de que los aliados desbarataron una fuerte intentona germana al Sureste de Littoria es la primera que se tiene de fuente aliada de que las fuerzas invasoras han extendido en forma tan considerable su cabeza de puente. La información recibida de los corresponsales destacados en el frente, dice que la operación fué emprendida por elementos de la división alemana Hermann Goering, al Suroeste de Littoria, ciudad situada a 35 kilómetros al Sur de Roma, la que noticias de países neutrales daban como ocupada por los aliados.

Las fuerzas enemigas habían sido retiradas del frente meridional para oponerlas a las tropas aliadas de desembarco, y en el contraataque tuvieron 120 muertos por lo menos, y perdieron tres o cuatro tanques.

No obstante la intensidad de la acción alemana, el alto comando considera que la operación ha sido de carácter local, pues las unidades aliadas prosiguen su avance encontrando una resistencia cada vez más enérgica. El avance de los angloamericanos hasta el Suroeste de Littoria indica que posiblemente se proponen atacar por la retaguardia a las tropas alemanas del frente meridional, para desbaratar por completo la defensa enemiga en todo el centro y sur de Italia y emprender después, junto con los ejércitos aliados del Sur, un ataque general sobre Roma y el Norte de la península.

No obstante los nuevos avances de los estadounidenses en la zona de Cassino, no se tienen noticias de la ocupación de la plaza, que ha sido evacuada por los alemanes. En el frente del Adriático los barcos de guerra continúan apoyando a las tropas británicas, y el martes a la noche cañonearon carreteras en la zona de Formia.

El mal tiempo limitó considerablemente las operaciones aéreas, pero los bombarderos ligeros aliados atacaron objetivos ferroviarios en Italia central, y los cazas prosiguieron efectuando constantes patrullas sobre la cabeza de puente al Sur de Roma y sobre el frente meridional.

Harriman y Molotov hablaron respecto al "impasse" rusopolaco

LONDRES, 27. — El comentarista diplomático del "Daily Telegraph" tiene entendido que el embajador de los Estados Unidos en Moscú, señor Averill Harriman, celebró una prolongada y cordial conferencia con el comisario de Relaciones Exteriores soviético, señor Molotov, con respecto a las relaciones rusopolacas.

Señala el referido cronista que Molotov manifestó estar dispuesto a aceptar la participación angloamericana en la solución de la disputa bajo dos condiciones: 1o., el gobierno polaco debe aceptar la línea Curzon como base para las negociaciones sobre la cuestión de la frontera y 2o., debe modificarse la composición del gobierno extraterritorial polaco.

Harriman no podía dar seguridades en ese sentido a Molotov, quien luego contestó la oferta de mediación del secretario de Estado, señor Cordell Hull, rechazándola.

Los alemanes prepararían la destrucción de Ploesti

ESTOCOLMO, 27. — Informaciones de prensa anuncian de Budapest que llegaron a la zona de Ploesti importantes contingentes de tropas alemanas, incluso ingenieros. Se cree que los alemanes preparan la destrucción de la región petrolífera de Ploesti para el caso de tener que abandonarla.

DETERMINACION DEL GOBIERNO BULGARO

LONDRES, 27. — Radio Berlín, en una información de Sofía, comunicó que después de dos días de sesiones, el gobierno búlgaro ha enviado una declaración al Parlamento señalando que los territorios de Bulgaria deben ser defendidos a toda costa "particularmente Tracia y Macedonia".

HA SIDO ATACADO EL TERRITORIO FRANCES

LONDRES, 27. — Se anunció oficialmente que bombarderos medianos y ligeros y cazas-bombarderos británicos y aliados atacaron ayer objetivos militares en el Norte de Francia. Esos aviones fueron escoltados por cazas.

Peñaranda denuncia el totalitarismo de la Junta

AREQUIPA, 27. — El general Enrique Peñaranda, en un extenso manifiesto denuncia a la actual Junta de Gobierno de La Paz, como antidemocrática y totalitaria, y advierte a la opinión internacional que no obstante "la desgracia que aflige a Bolivia hoy, no significa que ella haya desertado del bloque de las naciones del hemisferio".

NO VIAJARA A BUENOS AIRES EL Gral. RAWSON

RIO DE JANEIRO, 27. — El secretario del embajador argentino anunció que el general Rawson no partirá mañana para Buenos Aires como se había anunciado anteriormente. El viaje fué postergado indefinidamente y se informó que el aplazamiento obedecía a razones de orden superior.

El anuncio fué hecho después de una cordial entrevista que el general Rawson mantuvo con el canciller brasileño, Dr. Aranha.

Los rusos se hallarían a sólo 65 kilómetros de la frontera de Estonia

MOSCU, 27. — Los despachos del frente informan que se están derrumbando las posiciones alemanas entre Leningrado y el lago Ilmen, y se calcula que 250.000 soldados germanos se hallan en peligro de quedar rodeados en la región de Volkhov, donde el general Meretskov ha intensificado su ofensiva.

A 65 kilómetros de Estonia

MOSCU, 27. — Las últimas informaciones del frente septentrional señalan que las fuerzas soviéticas han llegado a menos de 65 kilómetros de la frontera de Estonia.

Los rusos cortaron el ferrocarril Chudovo - Tosno

MOSCU, 27. — Se anunció que las tropas rusas de Meretskov cortaron la línea férrea Chudovo - Tosno, estableciendo una profunda cuña entre las dos fortalezas alemanas.

Nueva ofensiva soviética

LONDRES, 27. — Las fuerzas soviéticas lanzaron una nueva ofensiva con varias divisiones de infantería apoyadas por tanques, introduciendo una cuña en las posiciones alemanas al Suroeste de Belaya Tserkov, según anuncia el comunicado del Reich transmitido por radio Berlín.

El parte agrega que se "está luchando violentamente en el punto de la penetración soviética. También dice que los rusos lanzaron violentos ataques al Sureste de Cherkassy, pero fueron rechazados.

La liberación total de Leningrado

MOSCU, 27. — Para celebrar la liberación de Leningrado se dió hoy una orden del día que expresa: "Leningrado ha sido completamente liberada del bloqueo y del fuego de la artillería enemiga". La orden estaba firmada por el general Govorov y los miembros del consejo de guerra de Leningrado.

Prosigue la persecución de los alemanes

MOSCU, 27. — Una poderosa columna del general Govorov persigue sin dar cuartel a los alemanes por la histórica carretera que lleva a Kingisepp, Narva y Tallinn, y otras fuerzas del mismo ejército atacan hacia el Sur para completar, junto con las tropas de Meretskov, el cerco en torno a 250.000 enemigos que se hallan semisitiados al Sur de Leningrado.

Constantemente castigadas por la artillería y la aviación soviética, las unidades germanas se retiran en filas interminables hacia el Sur y Suroeste por líneas de comunicaciones sumamente precarias, a través de pantanos y bosques. Sólo en contados puntos pueden los alemanes reunir suficiente poderío como para lanzar contraataques intensos, aunque ineficaces, aparentemente con el único propósito de asegurar la retirada del grueso de sus fuerzas.

Parece inminente la ocupación de Tosno y Chudovo, que con Krasnogvardeisk, ya conquistada por los rusos, constituían los tres principales baluartes del sector central de la línea fortificada alemana. Esas dos ciudades son, respectivamente, las bases Noreste y Sureste del frente enemigo, y los rusos están luchando en los suburbios de ambas como consecuencia de un recio ataque frontal. Desde Krasnogvardeisk (Gatchina), las tropas soviéticas de Govorov continúan su avance en persecución de las desorganizadas fuerzas germanas que siguen sufriendo considerables pérdidas. En los 14 días transcurridos desde que se inició la ofensiva rusa en el frente Noroeste, las tropas nacionales han llevado al enemigo a puntos distantes 50 kilómetros de Leningrado por el Suroeste; 42 por el Sur y 45 por el Sureste habiendo levantado por completo el sitio de la antigua capital de los zares.

En los primeros 12 días fueron muertos, por lo menos, 40.000 alemanes y se tomaron 3.000 prisioneros. Fueron desorganizadas 10 divisiones y otras dos sufrieron considerables pérdidas. Durante las operaciones de ayer las tropas de Govorov conquistaron varias aldeas al Sur y Suroeste de Krasnogvardeisk, así como la ciudad de Medniko, a 25 kilómetros al Oeste de Kra y a 67 de la frontera de Estonia. El ejército de Meretskov, por su parte, ha dejado a Novgorod a 40 kilómetros atrás, y se apoderaron de Golino, 5 kilómetros al Norte del importante empalme carretero de Shimsk. Al Este de Vinnitsa, en el primer frente ucranio, los rusos continuaron rechazando los fuertes contraataques alemanes. No se tienen noticias de que haya una ofensiva soviética al Sureste de Belaya Tserkov y en Kerch, según dan cuenta las informaciones radiotelefónicas alemanas.

Liberia declaró la guerra a Alemania y el Japón

LONDRES, 27. — Autorizadamente se anunció que Liberia declaró la guerra a Alemania y al Japón, convirtiéndose así en el 35o. miembro beligerante de las naciones unidas.

No se decretó en Roma el estado de sitio

LONDRES, 27 — La radio de Roma controlada por los alemanes negó que se haya declarado el estado de sitio en la capital italiana.

Se declaró un incendio en un local nacionalista

BUENOS AIRES, 27 — Poco después de las 13 se originó un incendio en el local de la calle Piedras 126, donde tiene instalada su sede la entidad llamada "Alianza Libertadora Nacionalista". El fuego se inició en el altillo de la casa, desconociéndose las causas.

Formarían en Rusia un C. Nacional de Polonia

LONDRES, 27. — El actual gobierno polaco en el exilio parece completamente acabado, al menos en lo que respecta a Rusia. La última declaración soviética expresa con absoluta claridad que no cabe reanudar las relaciones diplomáticas con dicho gobierno.

Sin embargo, tales afirmaciones no parecen haber impresionado a las autoridades polacas hasta hacerles creer que se ha perdido toda esperanza de llegar a un compromiso. Se inclinan más bien a pensar — quizá sólo por verdadera obstinación o inspirados por el deseo de que así sea —, que esto no es más que "otro paso en las negociaciones".

En los círculos oficiales polacos "admiten que lamentan los términos de la declaración soviética, pero se niegan a creer que los rusos hayan cerrado toda salida. Su opinión es que los británicos y norteamericanos deben considerar la situación, efectuando después las gestiones pertinentes cerca de Rusia.

Esto, por supuesto, crea una situación embarazosa para Gran Bretaña y Norteamérica, justo en el momento en que los dirigentes aliados deben atenerse al desarrollo de los planes militares.

Es, quizá, significativo, que todos los diarios soviéticos del domingo hayan dado cuenta de la propuesta formulada por un socialista polaco llamado Penjik, del que se dice que es dirigente de la Sociedad Norteamericana de Amigos de Polonia, para la creación de un Comité Polaco de Liberación Nacional que actuará como gobierno provisional de Polonia, [illegible] cas polacas en los Estados Unidos y en otros países, a fin de formar este Comité.

Sus primeras tareas — según Penjik — serían las siguientes: 1o. restablecer las relaciones con Rusia; 2o. adherirse al tratado checo-soviético y 3o. efectuar una depuración en el ejército polaco en el Medio Oriente, trasladándolo después al frente ruso.

El tercer punto es indudablemente el más importante, ya que son los oficiales polacos en el exilio quienes señalan las directrices de la política seguida por el gobierno extraterritorial polaco.

El hecho de que la prensa rusa haya publicado en lugar prominente esta propuesta, parece indicar cuál sería el resultado de la disputa polaco-soviética, como parece también desprenderse de la declaración rusa de que Stalin está convencido de que no hay nada que hacer con el actual gobierno y es preciso establecer otro.

El complicar en esta controversia a la Gran Bretaña y los Estados Unidos, justo cuando la conferencia de Teherán ha conseguido disipar las suspicacias soviéticas sobre las finalidades perseguidas por los anglo-norteamericanos, no deja de ser inoportuno, y mucho más si los tres grandes tienen que concentrar su atención en la resolución de este problema.

En más de una ocasión, Rusia ha explicado que la disputa fronteriza era exclusivamente un asunto ruso-polaco, que debía ser resuelto por las propias partes interesadas. Y los británicos, y particularmente los norteamericanos, han insistido en todo momento en que las [illegible]

Formuló declaraciones el Presidente de la República sobre la ruptura

BUENOS AIRES, 27. — En su residencia recibió esta tarde a los periodistas destacados en la casa de gobierno el presidente de la nación general Pedro Pablo Ramírez. Con esta conferencia de prensa se dió comienzo a las entrevistas semanales que el general Ramírez mantendrá de hoy en adelante con los cronistas.

Al hacer las declaraciones el general Ramírez se encontraban presentes el vicepresidente de la nación y ministro de guerra general Edelmiro J. Farrell, el ministro de relaciones exteriores general Gilbert, el secretario de la presidencia coronel Enrique P. González, el subsecretario de informaciones y prensa teniente coronel Ernesto J. Ladvocat y los edecanes militares del presidente de la nación y del ministro de guerra.

El general Ramírez, comenzó agradeciendo la colaboración que en todo momento ha estado dispuesta a prestar a la obra de gobierno la prensa sana del país. Al respecto tuvo palabras de elogio para los periodistas de Buenos Aires.

Refiriéndose a las recientes medidas del gobierno por las cuales se declararon rotas las relaciones diplomáticas con Alemania y Japón, indicó que por la secretaría de Informaciones y Prensa se darían a conocer unas declaraciones oficiales.

Seguidamente, y respondiendo a una indicación del general Ramírez, el teniente coronel Ladvocat dió lectura al texto de dichas declaraciones.

Entre otras cosas se expresa que muy pocas veces en sus 133 años de vida independiente la república se ha encontrado frente a problemas más graves. Agrega el general Ramírez que "tenemos amplia conciencia de la responsabilidades de la hora presente, pero sabremos afrontarlas con la conciencia serena que deriva de la certidumbre de hallarse en la senda recta de la justicia y de la dignidad.

Agrega más adelante que en el orden internacional se ha de proceder según lo requieran las circunstancias que asisten a la posición o los intereses de la Nación.

"No hemos de admitir — dijo — que tomando como pretexto esta ruptura de relaciones, se intentara realizar atentados contra el país mismo, sus ciudadanos y sus bienes"

Siguió diciendo "nos hemos regido por las leyes del derecho y continuaremos haciéndolo". "El cumplimiento de sus laudos y tratados es sagrado para nosotros y no los hemos de condicionar a cálculos de egoísmo o conveniencias aunque exigimos una estricta reciprocidad en el tratamiento. Los que hasta ayer fueron agentes acreditados de otros gobiernos, no obstante haber perdido su carácter representativo hállanse amparados en nuestro país por las leyes de la cortesía internacional y esperamos que nuestros funcionarios gocen en otros países del mismo tratamiento respetuoso.

"Nuestra acción — añadió — se ha dirigido a romper relaciones directas con dos gobiernos que no han sabido comportarse en sus tratados con nosotros, dentro de los límites impuestos por el mutuo respeto que se deben los Estados. "Nuestra acción — prosiguió, no se dirige contra los ciudadanos de esos países. No hemos de adoptar sino aquellas medidas de resguardo que la prudencia o la seguridad del país y del continente así lo exijan".

En otra parte de las declaraciones expresa el general Ramírez, que los que no estén de acuerdo con esta actitud de dignidad, los que piensen preferiblemente por conveniencias, cálculos o miedo tienen [illegible] en silencio, deben desde ya saber que es mejor para su propia tranquilidad y la del país que guarden en silencio semejante sentimiento. "No voy a insistir — dijo — en el tema, pero puedo asegurarles que no toleraré desviaciones de esta índole de conducta."

"En lo que respecta a las relaciones económicas y financieras con Alemania y el Japón, y los territorios que se hallan bajo su dominio, es ya materia que aran mínimas". Las relaciones epistolares y telegráficas son motivo en este momento de un especial estudio y en lo que se refiere al comercio exterior de la república, el gobierno desea realizar un programa de franco estrechamiento con las demás naciones americanas. "En este sentido está dispuesto a suprimir todo lo que signifique una traba aduanera a la introducción de productos o elaboraciones procedentes de los países hermanos del continente." El gobierno aspira — agrega — a que la economía de los pueblos de América se fortalezca con la cooperación limitada y se procure llevar al máximo la industrialización del país, utilizando no solamente las materias primas nacionales, sino todas aquellas que tengan su origen en el territorio de otros países americanos".

Siguió diciendo más adelante que la ruptura de relaciones con Alemania y Japón, impone también la necesidad de fijar ciertas directivas en materia social y política, que no dejen dudas o se presten a interpretaciones obscuras con respecto a la posición del gobierno en ese orden de ideas tan íntimamente vinculado en sus proyecciones con la situación internacional.

Agregó que en ningún momento pudo inspirar los postulados de la revolución una filosofía política que no fuese esencia de la Constitución Nacional y la honrosa tradición histórica en la que jamás hubo claudicaciones ni sombras con respecto a la cultura republicana, y a la libertad del hombre que es el más digno atributo de la soberanía del espíritu.

"El gobierno — expresó más adelante — para realizar la obra constructiva que constituye su programa, ha tenido necesidad de decretar medidas extremas que aseguren la tranquilidad pública durante el tiempo necesario para la restauración de los valores menoscabados. Una de esas medidas ha sido la disolución de los partidos políticos, para dar una tregua a la agitación de los espíritus exacerbados, pero esa medida no significa que el gobierno piense que el criterio político no debe agrupar a los hombres de acuerdo con sus afinidades. Llegará el momento en que se organicen las tendencias políticas y se preparen con más clara conciencia, con la lección recibida, a afrontar el porvenir como corresponde a un pueblo cuya mentalidad establece un [illegible] honroso".

"Lo que de ninguna manera tolerará este gobierno es que [illegible] quen el sentimiento de [illegible] nacionalismo que realizan [illegible] cuya filosofía social y política niega la libertad del hombre, adoptando para la patria sistemas totalmente ajenos a la conciencia nacional.

Hemos declarado — prosiguió diciendo y estamos dispuestos a defender, cueste lo que cueste, la soberanía de la nación.

Terminó diciendo el general Ramírez que de acuerdo con esto el gobierno, con toda su fuerza moral y ejecutiva desterrará cualquier insinuación de ideologías exóticas que representan una [illegible] gua para los principios liberales republicanos en que se basa la organización política de la nación.

Reunión plenaria del directorio del Banco Provincial de Sta. Fe

ROSARIO, 27. — Mañana se reunirá en sesión plenaria en Santa Fe el directorio del Banco Provincial, debiendo tratar el balance de 1943, y la próxima emisión de cédulas hipotecarias.

La dirección de la Cárcel de Encausados

ROSARIO, 27. — Oportunamente el mayor retirado V. [illegible] renunció el cargo de director de la Cárcel de Encausados de esta ciudad, para ejercer la Jefatura de Policía de Río Negro. Ahora se nombró al señor Luis [illegible], que ocupó un alto cargo en la Empresa Mixta de Transportes.

Libertad de presos políticos

ROSARIO, 27. — De acuerdo con disposiciones del Ministerio del Interior, se ha procedido a poner en libertad a 30 detenidos que se encontraban en la Cárcel de Encausados.

Entre los mismos figuran los directores de la Empresa Mixta, [illegible] Ordóñez y Francisco [illegible], ex-concejal comunista [illegible] y el Dr. Mario Spinho.













JORDANA SE REFIRIO A LA NEUTRALIDAD

MADRID, 27. — El ministro de Relaciones Exteriores, conde de Jordana, en declaraciones que publica hoy el diario falangista "Arriba", pone de relieve que la neutralidad de España está ajustada a las normas del derecho internacional.

Al referirse a los ataques injustos de que algunos diarios y radioemisoras extranjeros hacen objeto a España desfigurando, tergiversando y hasta inventando hechos, dice: "España no tiene necesidad de definir la actitud ya adoptada con toda claridad y transparencia, de una neutralidad ajustada a las normas del derecho internacional, establecida con el unánime asentimiento de todos los países con anterioridad a la guerra".

Agrega el ministro que "España cumple las obligaciones de neutralidad con auténtica buena fe, poniendo en ello todos los recursos del Estado, fuerte y dueño de la situación, cuyos órganos de mando actúan en la plenitud de su funcionamiento".

Al referirse al sabotaje, dice el conde Jordana: "Aquellos sucesos de sabotaje, que dentro de una situación de orden pueden efectuarse, constituyen un mal que brota en todos los países, incluso en los beligerantes, y el daño que ocasionan a España en su comercio y en sus relaciones amistosas con otros países, permite calificar a sus autores, sean quienes fueren, entre sus enemigos".

Pone de relieve luego que así como España está dispuesta a cumplir sus deberes de país neutral, está también decidida a hacer respetar sus derechos que como tal le corresponden, persiguiendo con toda dureza a los extranjeros que perturban el orden interno de su línea política. Asimismo, está decidida a lograr que resplandezca su conducta pura y recta, saliendo al paso de propagandas intencionadas y que pongan su tribuna pública a disposición de españoles expatriados o de enemigos".

Recomienda el ministro una posición fría y objetiva ante la guerra de nervios, diciendo que ésta se hace no sólo contra el enemigo, sino también contra los neutrales.

Fueron detenidos varios barcos españoles

LONDRES, 27 — El comentarista de asuntos diplomáticos del "Evening Standard" informa que los buques de guerra británicos detuvieron recientemente a barcos españoles en viaje entre Sur América y España, y los condujeron a Gibraltar. Dichos barcos habrían recogido materiales [illegible] para Alemania, después de conseguir el "navicert".



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, ENERO 27 DE 1944

La hora de la verdad

El gobierno argentino, en cumplimiento de un alto deber de conciencia que no podía postergar por más tiempo, ha roto las relaciones diplomáticas con Alemania y el Japón. El descubrimiento de una vasta red de espionaje y de una bien urdida conspiración contra la unidad de América, dirigida por determinados miembros de la embajada alemana en Buenos Aires, la han hecho desistir de su neutralidad en el conflicto que mantiene el Eje con las Naciones Unidas. No era posible continuar siendo neutral una vez conocidas y comprobadas aquellas circunstancias, que contribuían a propagar la leyenda de que nuestro país amparaba deliberadamente a los agentes del Eje, ofreciéndoles un asilo seguro donde pudiesen desarrollar sus actividades antiamericanas y realizar un activo espionaje cuyos efectos se traducían en hundimientos de buques en las costas de América.

La eficacísima propaganda antidemocrática y antisemita practicada con tanto éxito por los agentes alemanes, y en la cual enredaron a una muchedumbre de ilusos a quienes las víctimas prácticas políticas y las irritantes condiciones sociales existentes en muchos países democráticos les harían indignarse honradamente contra tales abusos, fué la causa de que muchos no echaran de ver que esa "cortina de humo" encubría peligrosas finalidades y que su innegable patriotismo servía admirablemente los ocultos propósitos de determinados estadistas cuya doctrina se resume en estas dos palabras: dominación universal. Para conseguirla, nada más adecuado que crear dos fantasmas sobre los cuales pudieran descargar sus iras los ingenuos de todo el mundo. Esos fantasmas fueron "la democracia corrompida" y el "judío internacional", sin fe ni ley moral alguna, como no fuese la de dominar por medio del comercio, del oro, de la confusión mental que la activa difusión de ciertas "novedades socialistas", fomentaba y de la crítica malévola de todos los principios consagrados por la conciencia y la tradición de los pueblos. Mutatis mutandi, esto era lo que ellos hacían a diario, como el gobierno de la nación ha podido comprobarlo recientemente en nuestro país: confundir las ideas, suscitar graves dudas sobre la bondad de las instituciones democráticas, atribuir a éstas los defectos de los hombres, hacer sospechosos los países que propugnan la unión y concordia de los pueblos americanos, y, de paso, obtener toda clase de informaciones útiles al Almirantazgo alemán y a los prohombres políticos de la misma nacionalidad.

Esas actividades eran inconscientemente secundadas, lo repetimos, por aquellos a quienes la democracia y la libre discusión de los asuntos les parecía peligrosa desde su personal punto de vista, fuera éste confesional, político, económico o de cualquiera otra clase, con lo que caían en el error de suponer que el silencio favorecía sus aspiraciones. El silencio no ha favorecido nunca a nadie y ha podido significar muchas cosas, temor inclusive. Pero no es un signo de adhesión a nadie ni a nada en particular, que es lo que [illegible] único que debiera tratarse de obtener.

La reacción del gobierno nacional contra los países que, aprovechándose de la caballerosa hospitalidad argentina, fomentaban en nuestro territorio toda clase de intrigas perniciosas para destruir la unanimidad de sentimientos y de ideales de los pueblos americanos, cuyo mayor timbre de honor es su constante lucha por organizar la democracia, y la energía con que ha decidido poner punto final a unas relaciones diplomáticas que servían para que a su sombra se amparasen los espías del Eje y los traidores a la causa de América, que no puede ser otra que el triunfo de la buena democracia en toda la extensión del continente, han llenado de júbilo a las naciones de nuestro hemisferio y dado ocasión al pueblo argentino de manifestar una vez más hacia qué lado se inclinan sus verdaderas simpatías. Entre los que combaten en favor de la opresión y los que defienden la libertad, su elección no podía ser dudosa.

Juan Manuel Infante

La construcción de una cárcel en Rafaela

En distintas oportunidades nos hemos referido al problema que plantea en las jefaturas departamentales, principalmente en aquellas localidades que son asiento de juzgados seccionales de instrucción, la falta de locales con comodidades y capacidad suficiente para alojar a los detenidos. Lo que se presenta, debido a tal circunstancia, es un verdadero problema social acerca del cual hemos venido llamando la atención desde hace mucho tiempo. Felizmente, parece existir de parte de las autoridades de la intervención el propósito de darle una solución en consonancia con la trascendencia que tiene y las necesidades que se ponen en evidencia a diario.

No hace mucho tiempo, nos hemos referido al propósito del gobierno de la provincia de llevar adelante el proyecto de construcción de las cárceles de encausados y similares de las ciudades de Santa Fe y Rosario, para lo cual se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para que haga los estudios correspondientes, de acuerdo con los recursos que están acordados por ley. Ahora, según una información que publicamos en una edición anterior, se estarían haciendo los estudios pertinentes para la construcción de una cárcel de encausados y contraventores en Rafaela, con lo que se vendría a llenar una importante necesidad de aquella ciudad, que es asiento de uno de los juzgados de instrucción seccionales que registra gran movimiento. El serio problema que plantea la falta de capacidad para alojar a los encausados dió lugar precisamente a que en la legislatura de la provincia se presentara un proyecto, para que se invirtieran 200.000 pesos para la construcción de la Cárcel de Encausados de Rafaela. En los fundamentos de la iniciativa se hacía notar que esa cantidad estaba en relación con las exigencias actuales y con la necesidad de construir con vistas al futuro, para evitar que nuevos edificios de la administración pública, a poco de habilitarse, resulten insuficientes e inadecuados.

En el año 1933 fueron habilitados los juzgados seccionales. Con anterioridad ya existía el problema de la falta de lugares adecuados para el alojamiento de detenidos, pero se agravó notablemente a partir desde aquella fecha, debido a que el funcionamiento del juzgado de instrucción da lugar a que sean llevados a aquella ciudad, desde varios departamentos, personas que están a disposición de los magistrados en indagación de hechos que motivan las causas, prolongándose esta situación hasta que se dispone la libertad o, junto con el sumario, los detenidos pasan a disposición del juez del crimen. El número de detenidos, es así generalmente elevado, debiendo habilitarse dependencias de la Jefatura de Policía, lo que trae como consecuencia la promiscuidad inconveniente de toda clase de individuos, inclusive menores de edad.

En ocasión de la presentación del proyecto a que aludimos, se hizo notar con acierto, que los juzgados seccionales están ya ampliamente arraigados y ha desaparecido el peligro de que pudieran ser suprimidos. De esta manera, se justifica la inversión de dinero en la construcción de una cárcel de encausados y contraventores en Rafaela, ya que vendría a solucionarse un importante problema social que ha adquirido el carácter de permanente y que se irá agravando a medida que transcurra el tiempo si no se dispone a la brevedad la construcción del establecimiento que se viene reclamando.

Con la construcción de las cárceles de Santa Fe y Rosario, y si se agrega ahora la que necesita Rafaela, se dará un importante paso en lo que toca a la solución del problema que crea en la provincia la falta de establecimientos con capacidad y comodidades adecuadas para el alojamiento de los procesados y contraventores. Estos, a pesar de que la buena voluntad de los funcionarios permite en algunos casos solucionar muchas situaciones, se encuentran en general sometidos a condiciones de alojamiento incompatibles con el sentimiento general y el grado de cultura alcanzado en nuestro país, donde están primando nuevos conceptos en materia correccional y carcelaria, pero que en la práctica resultan desvirtuados por la lentitud con que han venido obrando las autoridades para que los establecimientos correspondientes del Estado, se pongan a tono con las necesidades sociales. Al disponerse la intervención de la provincia a impulsar las obras que hemos mencionado, viene a resolver uno de los problemas que han sido motivo de seria preocupación desde hace muchos años lo que permitirá poner término a situaciones verdaderamente vergonzosas a las que hemos tenido que referirnos en algunas oportunidades. Sería necesario que además de las cárceles proyectadas, se tratara de completar la acción con un estudio general de las necesidades existentes en todas las jefaturas de policía de la provincia, con el fin de ampliar en las mismas todos los locales destinados a los detenidos.

Alcuarro Ecco

Consejo de Educación

Se reunió el Consejo

Esta mañana se reunió el Consejo de Educación, considerando numerosos expedientes, en particular, los que se refieren a la refección de edificios escolares en diversas poblaciones.

Las autoridades escolares han dispuesto que se realicen diversas obras, habiéndose impartido al efecto las instrucciones pertinentes.

Pago a los fiscalizadores

La oficina de impuestos escolares ha iniciado el envío de los giros por los porcientos correspondientes a los fiscalizadores del impuesto escolar a los espectáculos públicos, por el tercer trimestre del año pasado.

Una información sobre pensiones graciables

Por el ministerio de Gobierno e Instrucción Pública y de acuerdo con lo solicitado por el auditor general de guerra y marina, que recaba informes sobre los funcionarios y empleados de la administración provincial o municipal que gocen de pensión graciable de la Nación, y a fin de poder cumplimentar el decreto del superior gobierno de la Nación, No 2237, de fecha 7 de julio último, se ha dado un decreto en el cual se dispone que:

"Los funcionarios y empleados de la administración provincial, de las municipalidades y comisiones de fomento, como así los jubilados y pensionados provinciales y municipales, deberán comunicar al Registro de Empleados Públicos de la Provincia, dentro de los quince días de la fecha, los datos atingentes a pensiones graciables de la Nación, especificando si ellos o algún miembro de su familia gozan de la mencionada pensión, con indicación del monto y causante del beneficio.

El Registro de Empleados preparará el cuestionario que deberán llenar los interesados que se hará llegar a los mismos por intermedio de los ministerios respectivos. La falta de cumplimiento a estas disposiciones dentro del plazo establecido en el artículo 1o., será considerada falta grave y susceptible de sanciones disciplinarias.

Una vez en poder del Registro de Empleados los datos pertinentes, procederá a formular el informe respectivo de conformidad con lo solicitado por el auditor general de guerra y marina en nota del 7 de diciembre ppdo.

Dirección General de Fomento

Las industrias en el departamento San Jerónimo

La Dirección General de Fomento ha enviado una nota al presidente del Centro Comercial e Industrial del Departamento San Jerónimo, con motivo de una publicación aparecida en la prensa, dando cuenta que dicha entidad juntamente con la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces, habían realizado una reunión con el fin de iniciar un movimiento colectivo tendiente a propender al desarrollo industrial de la zona.

La repartición de referencia expresa a la mencionada entidad, que tiene a su cargo todo lo relacionado con el fomento de las industrias y manufacturas, y con el estímulo del comercio y de la producción en la provincia, por lo que solicita que se le haga conocer lo resuelto en la reunión, concretando los propósitos que se persiguen.

Al mismo tiempo pide que se informe acerca de la industria que se considere más conveniente para la zona, como así también sobre las posibilidades de financiación, instalación de plantas industriales, obtención de materia prima, mano de obra, etc., debiendo expresar en qué forma podría cooperar el poder público para asegurar el éxito de la iniciativa.

También se ha recordado al presidente del Centro Comercial mencionado, que la ley No. 3066, cuya aplicación ha sido encomendada a la Dirección General de Fomento, concede importantes beneficios para el fomento de las industrias siendo el más apreciable, la exención de ciertos impuestos provinciales y comunales a todas las industrias nuevas que, dentro de los cuatro años de promulgada la ley, se instalen en la provincia para extraer, elaborar o fabricar productos provenientes de riquezas naturales que hasta el presente no hayan sido industrializados en la provincia.

Concluye la nota ofreciendo a los autores de la iniciativa, la más amplia colaboración para el mejor logro de cualquier propósito que tienda al engrandecimiento de la provincia y a asegurar el bienestar colectivo.

La inscripción de comerciantes e industriales de frutas frescas o desecadas

Vence el plazo el día 31 del corriente mes

El decreto Nro. 17.115 del Poder Ejecutivo de la Nación, sobre contralor, comercio, industrialización y consumo de la fruta, hace obligatoria la inscripción de todas las personas o entidades que se dedican a las actividades del ramo, dentro del plazo que vence el día 31 de enero de 1944.

En Santa Fe, la inscripción debe hacerse en la Agronomía Regional, sita en la calle Gdor. Vera Nro. 3491 (esquina Gdor. Freyre), debiendo inscribirse los que se dediquen a lo siguiente:

a) A la compra de fruta fresca a los productores para su venta por mayor. b) A la venta de fruta fresca que reciba en consignación. c) Al empaque de fruta fresca propia o por cuenta ajena, para la exportación o por cuenta ajena para el mercado interno. d) Al empaque de fruta seca o desecada propia o por cuenta ajena, destinada a la exportación o al mercado interno. e) Al almacenamiento en frío de fruta propia o por cuenta ajena. f) A la producción de fruta desecada destinada a la venta, siempre que exceda de 2.000 kilos anuales.

Faltando pocos días para el vencimiento del plazo y siendo muchos los que debiendo inscribirse aun no lo han hecho, la Agronomía Regional de Santa Fe previene a los interesados que deben llenar el requisito antes del 1o. de febrero próximo, si no desean sufrir inconvenientes en sus actividades.

El servicio de inspección a los motores eléctricos

No se hizo lugar al pedido de supresión

Hoy se dió a conocer el texto de la resolución producida por el intendente municipal de esta capital en el expediente formado a raíz de las gestiones realizadas por las instituciones recurrentes en pro de la supresión de los gravámenes establecidos en los artículos 204 y 206 de la ordenanza N. 4222 (inspección a los motores eléctricos).

La parte dispositiva dice: 1o. No hacer lugar a lo solicitado; 2o. Dirección de Alumbrado al practicar las respectivas liquidaciones se ajustará al criterio establecido en los tres últimos apartados de la presente resolución; 3o. hágase saber y tome nota Dirección de Rentas, Dirección de Asuntos Legales y Dirección de Alumbrado, fecho, archívese.

En los considerandos se sostiene lo siguiente: los municipios en su carácter de entidades autárquicas territoriales pueden ejercitar todas las facultades impositivas que expresamente le hubieren sido acordadas por los poderes provinciales. En tal carácter pueden válidamente establecer impuestos, tasas, contribuciones, etc., que encuadren en las que, por su naturaleza pueden aplicar las corporaciones municipales. Las tasas establecidas en los arts. 204 y 206 de la ord. No. 4222 responden a la idea de un servicio específicamente municipal que tiene su justificación en el poder de policía inherente a la comuna, por otra parte, los motores e instalaciones mecánicas se encuentran en jurisdicción municipal, toda vez que la ubicación material en la zona del puerto no es óbice para que la municipalidad ejercite su poder de policía, ya que en esta materia existe jurisdicción concurrente. Como se ha resuelto, "el hecho de que el contralor de las instalaciones mecánicas se verifique en algunos casos, una vez al año, no es razón para considerar que el servicio no existe, porque la forma de dispensarlo es del resorte discrecional del poder administrador y es muy natural que la vigilancia permanente de la instalación está a cargo del propietario, pues lo realizado por la Municipalidad tiene por fin primordial resguardar al cuerpo social todo, del riesgo o daño que está expuesto a sufrir por una deficiente instalación (La Ley, tomo 22, pág. 271). El monto del gravamen está calculado sobre el valor de las instalaciones que es el punto de referencia natural para graduar el tributo. El gravamen establecido en los arts. 204 y 206 de la ordenanza No. 4222, no implica una nueva imposición que se superponga a la establecida en el art. 3o. ya que ambos tributos responden a ideas distintas y traducen indiscutibles potestades comunales que al efectivizarse mediante la prestación de su servicio fundamentan la retribución que exige la municipalidad. Así, se establece un impuesto por la inscripción y registro (art. 3o.); otro por inspección a las instalaciones de motores y por inspección anual (art. 204); y, por último, otro impuesto a las instalaciones mecánicas, electromecánicas, subestaciones estáticas, de transformación, grandes baterías y acumuladores empleados con fines industriales, a las instalaciones de aire acondicionado, frigoríficos, etc., que se pagará al instalarse, ampliarse o modificarse (art. 206) excluyendo a los motores eléctricos o no, que pagarán de acuerdo al art. 204. Siendo así, las instalaciones mecánicas que enumera el artículo 206, pagan el impuesto que determina la escala sólo al instalarse, ampliarse o modificarse, excluyendo de ese impuesto a los motores eléctricos o no que son gravados por el art. 204 con un impuesto de inspección al inspección anual, aparte del determinado en el art. 3o. por derecho de inscripción. De acuerdo ello, las instalaciones mecánicas ya establecidas no deben pagar el impuesto del art. 206, salvo que fueran modificadas o ampliadas, pero los motores de ellas, sean eléctricos o no, deben pagar el impuesto del art. 3o. por inscripción y registro y el del art. 204 sólo por las inspecciones de oficio anuales y no por la inspección al instalarse si ya están instalados.

También se ha tenido en cuenta el dictamen de la Dirección de Asuntos Legales favorable al mantenimiento de estos gravámenes.

Violación de las leyes del trabajo en 9 de Julio

No se indemnizarían los accidentes de trabajo, ni se fiscalizaría el funcionamiento de las proveedurías

Los poderes públicos no han podido hasta ahora organizar un sistema eficiente de fiscalización en los departamentos del norte de la provincia, a fin de asegurar el cumplimiento de las leyes obreras y controlar el funcionamiento de las proveedurías. La fiscalización que se realiza en casi toda la región boscosa de la provincia, donde funciona una gran cantidad de obrajes que ocupan muchos miles de trabajadores, es muy deficiente y en algunos casos es completamente nula. La falta de una acción oficial de carácter permanente y bien organizada, como se viene reclamando desde hace muchos años, ha permitido que desde tiempos inmemoriales se practique en casi todas partes una explotación desmedida de los trabajadores, dando lugar en muchos casos a que se cometieran injusticias irritantes y subsistiesen regímenes de trabajo violatorios de los más elementales principios de humanidad.

Sobre algunos aspectos de las condiciones en que se encuentran muchos trabajadores que se ocupan en estas explotaciones, nos ha proporcionado informaciones de interés un hachero que ha llegado hasta esta ciudad reclamando justicia. Este hombre, que ha venido desde la estación La Nochera, Km. 452 del FCCNA., casi en el límite del departamento 9 de Julio con la gobernación del Chaco, de acuerdo con lo que nos informa, habría sufrido un grave accidente en el trabajo, perdiendo un dedo de la mano. No logró sin embargo que se le pagara indemnización y, en vista de que tampoco podía continuar trabajando, habría sido despedido.

Nos expresa que el comisario del lugar donde trabajaba se negó a intervenir en el hecho, a fin de dejar constancia por lo menos del accidente que había sufrido, actitud que atribuye al hecho de que ese empleado tendría trabajando en la administración del obraje a tres de sus hijos. Añade nuestro informante que también se accidentó recientemente un menor llamado Estanislao Mendoza, de 17 años, que trabajaba en un torno en el mismo establecimiento, en lo cual tampoco habría tomado intervención la policía, ni se habría pagado la indemnización correspondiente.

En el obraje de referencia, que tiene un personal de unos 330 hombres, existe también una importante proveeduría, donde, a estar de nuestro informante, se cobrarían precios desmedidos, sin que nunca haya llegado hasta esos lugares algún funcionario del Departamento del Trabajo, a pesar de que existen allí varios obrajes donde trabaja gran cantidad de obreros.

Nos expresó asimismo que los servicios de policía adolecen de muchas fallas y que en muchos casos se han ocultado hechos de gravedad que no han llegado al conocimiento de las autoridades del departamento. Así, por ejemplo, no hace mucho una mujer habría sido brutalmente castigada con el estribo de una montura. La policía tomó intervención en el hecho e hizo curar a la víctima, que habría estado a punto de perder la vida, pero habría dejado en libertad al autor del grave hecho, que también trabaja en el establecimiento citado.

Damos traslado de estas denuncias a la Oficina Regional del Trabajo de Rafaela, a cuya jurisdicción pertenece el departamento 9 de Julio, y la jefatura de Policía de éste, a fin de que se adopten las medidas que correspondan en este caso.

Casa Gris

Las actividades del interventor

El interventor federal ingeniero Manuel Argüelles concurrió como de costumbre a la casa de gobierno, dedicándose con los ministros a atender los asuntos administrativos. Posteriormente recibió a las personas que tenían concedida audiencias.

MINISTERIO DE S. PUBLICA Y TRABAJO

Nombramientos

Por reciente decreto de la intervención federal, ha sido designado delegado agrónomo en Rosario, dependiente del Instituto Experimental, el señor José A. Martí.

Se ha designado igualmente agrónomo delegado en Rafaela al señor Nicolás Richeri.

MINISTERIO DE GOBIERNO e I. PUBLICA

En la jefatura de policía de Rosario, ha sido designado oficial mayor, por ascenso el señor Valentín R. Gorostio.

Los sueldos por el mes corriente

El ministro de Hacienda, que ha regresado de Buenos Aires ha dispuesto que mañana la tesorería de la provincia dé comienzo al pago de los sueldos por el mes de enero corriente al personal de la repartición.

La tarea ha sido preparada por la contaduría general de la provincia, de acuerdo con dichas disposiciones.

Periodismo

Por tres días fué clausurado "Crítica"

La Subsecretaría de Informaciones y Prensa de la Presidencia de la Nación informó que se han impuesto tres días de clausura al diario "Crítica", por las apreciaciones contenidas en un artículo referente al cambio experimentado en la política exterior de la República. Una intervención policial fué impedida por tal causa la salida de la sexta edición del número de ayer del citado vespertino.

Comisión de Control de Abastecimiento

Distribución de autorizaciones para la compra de neumáticos

La comisión local ha terminado la distribución de autorizaciones para la compra de neumáticos, correspondientes a la cuota del mes de diciembre del año pasado; dichas autorizaciones tienen validez hasta el 29 de febrero próximo.

En atención a que las asignaciones totales para la provincia han sufrido una reducción desde dicho mes, sólo ha sido posible atender, en forma casi exclusiva las más urgentes necesidades de los transportes esenciales (pasajeros, combustibles, carne, leche y crema).

A este respecto y con motivo de algunos reclamos injustificados que se basan en la fecha de presentación, la comisión recuerda a los solicitantes que de acuerdo con las normas que rigen el racionamiento del caucho, la adjudicación de autorizaciones se efectúa de conformidad con las prioridades establecidas por el decreto nacional que se refiere a la importancia del servicio que cumple cada vehículo; la fecha de presentación se computa dentro de cada prioridad.

Al mismo tiempo se hace saber que la división de caucho, productos químicos y afines, creada en reemplazo de la comisión nacional de distribución del caucho, ha informado últimamente que se han modificado los planes de distribución y ajustadas las cuotas en todo el país. En lo sucesivo los cupones serán remitidos a esta provincia, a fin de cada mes y las autorizaciones tendrán una validez de sesenta días, a partir del último día de la cuota.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente municipal estuvo como de costumbre esta mañana en su despacho, tratando asuntos con los secretarios del D. Ejecutivo y firmando resoluciones y decretos. Recibió a varios visitantes, entre ellos el Ing. Humberto Montalto, gerente de la Compañía Central Argentina de Electricidad.

Designación de escribano municipal

Hallándose en uso de licencia el escribano municipal señor Juan Manuel Zavalla, el intendente dictó esta mañana un decreto designando en su lugar al señor Roberto María Olcese.

Las publicaciones oficiales

Se informó que por resolución del Departamento Ejecutivo, han sido adjudicadas las publicaciones oficiales de la Municipalidad durante el año 1944, a los diarios matutinos "El Orden" y "La Mañana".

Las tarifas de los ómnibus

Celebró hoy una larga reunión la comisión especial designada por el Departamento Ejecutivo, recientemente, para estudiar y elevar un informe sobre los pedidos de las empresas de ómnibus del servicio urbano, en el sentido de aumentar las tarifas.

Después de la reunión se informó que ha elevado sus conclusiones a la Intendencia Municipal, y que probablemente mañana se producirá una resolución definitiva sobre el particular.

Colegio Nacional

Fechas de exámenes previos y complementarios

Las autoridades del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", han fijado las fechas siguientes para la inscripción de alumnos que deben rendir exámenes previos y complementarios en marzo próximo: previos (regulares y libres), el 15 de febrero; complementarios (regulares y libres), el día 16.

Las solicitudes deberán presentarse los días indicados de 9 a 11, en el turno de la mañana, y de 19 a 21 en el turno de la noche.

Los exámenes previos se tomarán el 1o. de marzo y los complementarios a partir del día 2 del mismo mes.

Se están ejecutando diversas mejoras en el barrio Sargento Cabral

Con motivo de las gestiones realizadas por la Sociedad Progresista Urbana de Sargento Cabral, se está llevando a cabo en ese barrio la ejecución de diversas mejoras, dispuestas por las autoridades municipales.

Entre otras, se ha procedido al traslado de un cambio ferroviario en la intersección de las vías del F.C.C.N.A. y callejón Encina, que obstaculiza el tránsito de peatones y vehículos y constituía un peligro para la seguridad pública. Con el traslado de este cambio, quedará expedita esa calle en todo el trayecto desde Avenida General Paz hasta la laguna Setúbal, lo que es de mucha importancia para ese barrio, por ser una de las calles transversales más transitadas y una de las pocas que se encuentra abierta en todo su recorrido.

También se ha procedido a la colocación de bancos en la plaza 9 de Julio, que en junio del año pasado fué objeto de algunas refecciones. En la esquina de Avenida General Paz y Pedro Díaz Colodrero se están efectuando trabajos de rellenamiento y se ha iniciado en todo el barrio la extirpación de los yuyos y la limpieza de las cunetas y canales de desagües, medidas todas estas que la sociedad de referencia había gestionado ante las autoridades municipales.

Correos y Telégrafos

Reiniciación de servicios aéreos

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, anuncia que los servicios aéreos El Palomar - Cataratas del Iguazú, y El Palomar - Esquel, que se encontraban provisoriamente suspendidos, han sido reiniciados hoy jueves para el Iguazú y el lunes próximo lo serán para Esquel.

El comportamiento de los jefes y personal de los distritos de San Juan y Mendoza

En una nota dirigida al jefe del Distrito 9o. de Correos y Telégrafos, con cabecera en San Juan, el director general de esa repartición nacional, teniente coronel Aníbal F. Imbert, manifiesta su complacencia por los servicios prestados por él y su personal, en oportunidad del terremoto ocurrido recientemente, haciéndole presente que todos aquellos empleados que se hubieran distinguido en los hechos más salientes, tendrán el reconocimiento oficial por la publicación de sus nombres en el Boletín Diario y constancia en el prontuario administrativo. Hace llegar además sus buenos augurios por el restablecimiento de los heridos y la cristiana resignación de los hogares afectados, y sus deseos de obtener una pronta normalidad e incremento de los servicios en todo cuanto quepa en las posibilidades humanas.

En análogas palabras, dirigidas por nota, el jefe del Distrito 8o. de Mendoza, cuya eficaz colaboración y la de su personal han permitido que la repartición pudiese cumplir su misión, en la forma que exigían esas circunstancias tan dolorosas para el pueblo argentino.

Centro Comercial de Santa Fe

La patente para el corriente año

El Consejo Directivo ha informado a los asociados que deseen solicitar la liquidación respectiva para abonar la patente por el corriente año, que pueden efectuar los trámites por intermedio del Centro Comercial.

Los interesados deberán enviar, a tal efecto, el talón de la declaración jurada que oportunamente presentarán en la Dirección de Rentas para obtener la liquidación correspondiente al año 1944.

Comentarios bibliográficos

por **Luis Gudiño Kran[illegible]**

Antología apócrifa

por

Conrado Nalé Roxlo

(Librería Hachette S. A.)

Chamico, Alguién, y varios de los otros popularizados pseudónimos del fino poeta que Nalé Roxlo no alcanza a disimular detrás de sus transparentes disfraces, introdujo en nuestra literatura una modalidad sino del todo original, característica de aquellos medios en que la cultura no se ruboriza ante el chiste, ni la solemnidad de que suelen revestirse los mediocres ha adquirido patente de eficiencia o sirve de máscara para que las nulidades protegidas continúen disfrutando prebendas y favores. Nalé Roxlo, talvez impulsado a ello por el ejercicio del periodismo, que en nuestro país ha dado base económica a muchos escritores aunque deformándoles parcialmente por ese apresurado hacer que a poco forma hábitos, ha llegado a producir en estos últimos años una variedad de libros, artículos, poemas, y estas deliciosas imitaciones de conocidos escritores, en que no solamente imita sino que se permite el lujo de sonreírse de algunas manías de estilo o algunos tópicos y trucos literarios de maestros indiscutibles y generalmente respetados. Así esta antología apócrifa, a su gracia indudable, une el mérito de la crítica intencionada, visible, por ejemplo en "El novio de Betty o la tarta de alarma" de G. B. Shaw o en la "Siesta en Palermo" de H. P. Blomberg.

Muchísimos aciertos expresivos, podrían señalarse en este libro que se lee con placer, y cuyo interés no decae en ningún momento. El talento literario de Nalé Roxlo resulta después de estas lecturas por completo afianzado y no habría derecho a dudar de él, pero además hay que acreditarle un fino ingenio, una gran capacidad de trabajo y un entusiasmo sostenido, que explica el interés de toda su obra, la variedad de sus temas y el dominio expresivo que distingue a Nalé Roxlo de los humoristas discursivos y un tanto láteros que en nuestro país sucedieron, empobreciendo el antecedente, a Cancela y Méndez Calzada.

Chamico, con Lino Palacio en el terreno gráfico, y con Florencio Escardó, el difundido Piolín de Macramé, representa el fino espíritu inquisitivo, burlón y desaprensivo del porteño moderno; bien inspirado en lo fundamental para el espíritu, pero sin pizca de solemnidad. La salvación por el humorismo parece ser la fórmula de este simpático escritor, que como comediógrafo y como poeta lírico alcanza, cuando se lo propone, una expresión de alta jerarquía y seriedad, y como humorista, el acento de la carcajada y también el de la sonrisa.

La edición de esta Antología apócrifa es excelente, en un muy bien presentado libro de 190 páginas, ilustradas con magníficas caricaturas de Toño Salazar.

La Antártida

por

J. Otero Espasandín

(Editorial Pleamar)

Esta nueva editorial, en su colección Conocimiento, se inicia con la publicación en un bien presentado volumen de tapas cartoné de 152 páginas, de este excelente trabajo de Otero Espasandín sobre La Antártida como mito y como realidad. En ocho capítulos el autor cumple su empeño, desde el mito, considerado desde Aristarco a Cook, a las diferentes y sucesivas exploraciones. Todo ese mundo de maravilla que cuando jóvenes nos exaltaba con sus sugestiones de índole literaria, con las facilidad de los viajes modernos y las exploraciones de carácter científico últimamente realizadas ha perdido mucho de su misterio. Los datos concretos que se poseen sobre esas regiones polares son numerosos. El libro de Espasandín así lo demuestra, con sus ilustraciones gráficas y las referencias que cita.

La edición excelente.

Maquiavelo, historiador

por

José Luis Romero

(Editorial Nova)

En la colección de estudios contemporáneos de la biblioteca histórica de la editorial Nova, que dirige José Luis Romero, estudioso a quien las letras nacionales deben varios ensayos de singular valor, se acaba de publicar este trabajo sobre la importancia del aporte historiográfico de Maquiavelo, cuyo pensamiento político ha sido objeto de revisión en estos últimos tiempos de manera realmente singular.

Romero en cinco capítulos desarrolla su estudio, que termina con un examen valioso titulado: "Identidad y contradicción de Maquiavelo" en que señala las razones por la cuales Maquiavelo se frustra como historiador.

La edición excelente en un bien presentado volúmen de 135 pág.

LIBROS RECIBIDOS

- Juan Carlos del Campo. - Romance del Caballo Cuatiá, folleto 20 páginas. Edición del autor: J. Manuel Rueyro.
- T. Passeponti. - Si a ustedes le sabe... sonetos. Vol. 106 páginas. Edición del autor.
- Biblioteca Emecé. - Colección todo para todos. El arte gótico, por Lucio R. Soto. 75 reproducciones en negro y 4 en color. Vol. 264 pág. Hombres que crean el futuro, Bruce Bliven. Colección Scientia. Versión de León Mirlas. Volumen 218 pág. Colección Débora. Gideon Planish, de Sinclair Lewis, novela. Traducción de C. A. Jornada. Vol. 444 pág. Documentos de nuestra época. Adiós al Japón, por Joseph Newman. Volumen 244 pág. Colección Pandora. No. 29-30. James Hilton. No estamos solos, novela. Angel Guimerá. Tierra baja, drama. Un invierno en Mallorca, por George Sand. El marido profesional, por Chamico, novela humorística. Manuel José Quintana. Fray Bartolomé de las Casas, biografía. El crimen de la lechuza, por Freeman Wills Crofts, novela policial.

Guía del Libro

La guía del libro que acaba de editar "Papel, Libro, Revista", el boletín de la editorial Progreso y Cultura que en Buenos Aires dirige don Alejandro Barna, constituye un instrumento muy eficaz para libreros y bibliófilos. En sus distintas secciones, perfectamente ordenadas por materia, con índice de autores y de las novedades editadas en 1943 y otro de editores como apéndice para uso de libreros, "Guía del Libro" contiene la enumeración de las obras aparecidas desde 1935 al 42, muy bien ordenadas por materias y autores. En esta guía se han incluído, no solamente los nombres de las obras principales editadas en el país, sino aquellas de carácter oficial y las ediciones del autor, difíciles de ubicar, generalmente. Por tal manera, esta guía resulta un auxiliar valioso del escritor, al difundir los títulos de la producción nacional con bastante exactitud. En ediciones sucesivas la editora se propone mejorarla, hasta llegar a abarcar toda la producción literaria y científica del país.

El pensamiento vivo de Freud

por

Robert Waelder

(Editorial Losada)

Freud deberá ser considerado, como descubridor del método del psicoanálisis y sus posteriores conclusiones y hallazgos, como uno de los sabios que más ha contribuído al conocimiento del hombre y en los terrenos prácticos de la medicina como un verdadero renovador.

El aparentemente fácil sistema de Freud, en última instancia es siempre oscuro y abierto a muchas polémicas. Que no pueda ignorarse la base de su sistema es indudable. Waelder, conocedor del método y de sus fundamentos, en este trabajo contribuye a hacer más fácil la comprensión del mismo, configurando ese conocimiento dentro de un terreno científico, lejos de las malquerencias y de las exageraciones en que han incurrido con alguna precipitación los detractores o los divulgadores poco escrupulosos del pensamiento del sabio vienés.

La edición de Losada excelente. La traducción ha sido hecha por Luis Jiménez de Asúa.

El curso de la vida humana como problema psicológico

por

Charlotte Buhler

(Espasa Calpe Argentina S. A.)

En su magnífica colección de Grandes Obras Actuales, Espasa Calpe acaba de editar este erudito trabajo de la doctora Charlotte Buhler, profesora vienesa actualmente radicada en los Estados Unidos y autoridad eminente en estas disciplinas. La doctora Buhler da a conocer el resultado de un trabajo sistemático desarrollado en equipos y de acuerdo con modernos métodos de investigación, sobre una gran cantidad de sujetos del pasado, cuya conducta resulta analizada con vistas a establecer reglas de conducta. La variedad del material reunido es extraordinaria, como también la tenacidad y el talento puesto en esta búsqueda por la Dra. Buhler.

Las personalidades analizadas en este volumen son numerosas y variadas; desde Brummel, el dandy, hasta Zeppelin; de Amundsen, el explorador a Goethe, o Lloyd George, Byron, Humboldt, Kant, Lenin, Zola, Mozart, Napoleón, etc.

La impresión y presentación del volumen excelente. La traducción ha sido hecha por Sigifredo Krebs. Varios gráficos ilustran mejor los análisis psicológicos.

Itinerario del Martín Fierro

por

José Carlos Maubé

(Editorial El Ombú)

El itinerario bibliográfico y hemerográfico del Martín Fierro de José Hernández, preparado por José Carlos Maubé, periodista y apasionado recopilador de todo lo que se ha escrito en el país sobre el libro de Hernández, constituye la más completa guía para los estudiosos o amantes del magnífico poema.

El libro, preparado con [illegible] do y clara sencillez y sobriedad, se compone de 10 capítulos, que comprenden los temas siguientes: Itinerario bibliográfico, [illegible] abundante y completo. [illegible] Editorial, que abarca las [illegible] nes del libro, y además el [illegible] folario de Hernández, y los [illegible] meros juicios críticos, los [illegible] guistas, los ilustradores y [illegible] dores, etc., y las traducciones. Libros publicados en el exterior, exposiciones bibliográficas, hemerografía general, las conferencias y discursos, las [illegible] ficaciones del Martín Fierro, homenajes oficiales y privados, hemerografía del centenario de Hernández 1834-19 de noviembre 1934 y las curiosidades vinculadas al poema.

Como puede apreciarse por la reseña del índice, se trata de una obra de investigación, en que el autor, prescindiendo de toda vanidad personal ofrece al [illegible] del investigador el dato, el antecedente o la noticia, para que lo utilice en la forma que se le haga conveniente. Maubé no abre juicio sobre el poema, ni sobre ninguna otra circunstancia de las que señala. Su propósito ha sido el de contribuir al mejor conocimiento del poema, cuya importancia y magnitud se aprecian en la gran bibliografía a que ha dado nacimiento, y al número de sus ediciones.

La edición del libro excelente, en un volumen de 180 [illegible] impreso en los talleres de [illegible] lo Mazzucco, Bs. Aires. Apareció con un ex libris del caricaturista Juan José Ramírez Juárez.

Cantos y leyendas brasileñas

por

Newton Freitas

(Editorial Pacífico)

En una bella edición, ilustrada por Noemia, y en traducción de Lorenzo Varela, Pacífico acaba de publicar este magnífico trabajo de Newton Freitas, escrito con sentido informativo y gran acento lírico.

En la primera parte de su trabajo, Newton Freitas se refiere a fiestas y ceremonias típicas; la segunda contiene estampas sobre temas y asuntos populares, realmente pintorescas y una serie de compuestos y romances sobre asuntos de actualidad popular, como la muerte de Lampeao, y asuntos bíblicos, como el del Santo Padre.

El origen de las cosas, de las costumbres, de las supersticiones narradas con gran lirismo, [illegible] fieren a este libro, además [illegible] innegable valor folklórico que [illegible] sea, gran belleza literaria.

Anteproyecto del Código Civil Boliviano

por

Angel Ossorio

(Editorial Losada)

La Comisión Codificadora Nacional de Bolivia termina de editar el tomo II de la colección de sus publicaciones de carácter jurídico. El anteproyecto redactado por el eminente jurista don Angel Ossorio comprende 1810 artículos y seis libros, titulados: De las personas; de la familia; de los bienes, de la propiedad y de sus modificaciones; del derecho de obligaciones; de la sucesión; de la prescripción.

Conociendo el pensamiento del autor, puede anticiparse que se trata de un proyecto muy humano, de espíritu cristiano, democrático y progresista, y de [illegible] comprensión con respecto a [illegible] los dereches del individuo [illegible] deben ser protegidos con [illegible] sentido. En este aspecto es [illegible] no de señalarse el art. 1791 [illegible] trata de la sucesión indígena, [illegible] blema típico de Bolivia, que [illegible] tea un curioso antecedente de derecho natural.

Como principios esenciales [illegible] de mencionarse, y que orientan este proyecto, el autor sustenta la doctrina enérgica que niega la propiedad privada de los elementos naturales, entre los cuales [illegible] los primeros la tierra y el [illegible]. Igualmente sostiene la preeminencia del capital trabajo, sobre el capital dinero.

Con este criterio básico y conocida la posición del autor, eminente hombre de derecho, es fácil presumir que su anteproyecto de Código Civil es un instrumento de progreso y de adelanto social.

La edición del libro, impreso en la Imprenta López, es excelente, en un bien compuesto volumen de 740 páginas.



Reuniones—

—Se consejo de festejar mañana su cumpleaños la señorita María Eloísa Villas Cremeil, recibirá el saludo de sus allegados y amigos de esta sociedad.

—Mañana festejará su cumpleaños la señora Lucrecia Cremeilhes Larguía de Lewis, por cuyo motivo recibirá los plácemes de sus amistades.

—La señora Julia Nigro de Quaranta, que mañana festeja su cumpleaños, recibirá con ese motivo las congratulaciones de sus allegados y amistades.

—La señora María Esther Costa de Méndez, se verá pasado mañana cumplimentada por sus relaciones, con motivo de festejar su cumpleaños.

—La señorita Carmen Ureta Cortés recibirá el saludo de sus amistades, el día 29 del corriente con motivo de festejar su cumpleaños.

—El señor León Tissembaum y señora Clara Prieto Rapela, recibirán pasado mañana los plácemes de sus relaciones, en oportunidad de festejar un nuevo aniversario de su casamiento.

—El 31 del corriente festejarán un nuevo aniversario de su enlace el señor Eduardo Pizzorno y señora Julia Más, motivo por el cual se verán agasajados por sus amistades.

—Con motivo de cumplir años el 30 del corriente, la niña Alda Beatriz Yappert, en casa de sus padres se efectuará una reunión en obsequio de sus amiguitas.

—La señorita Lucy Chodorge Lacroix, recibirá el saludo de sus amistades mañana por la tarde, con motivo de su cumpleaños.

Sociedad de Beneficencia—

—La Sociedad de Beneficencia ha recibido contribuciones para un niñito de un matrimonio de San Juan, que ha nacido en la Maternidad Dr. Domingo Pujato. Las personas contribuyentes son estas: Sr. Venancio Zabala, Carlitos y Martita Garibay Torres, Carlos César Gala, Sra. de Lofeudo, Oscar Miguel Angel Hinojosa, Dora y Emilce Lallana, Rafaela Rodríguez de Cadavario, Sra. Mercedes Cullen de Aldao, Familia Palacios, Paulina Vda. de Pecantée, Alicia Barra.

Casamientos—

—En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), será bendecido el 12 del próximo mes de febrero el casamiento de la señorita María Elena Carrera Lemoine con el señor Daniel Laurans; actuarán de padrinos en esta ceremonia la señora Melania Deshat de Laurans y el señor Manuel Carrera Aufranc testificando las actas del matrimonio civil por la novia, el teniente primero Andrés Lemoine y la señora Lucrecia Carrera Aufranc de Presio y por el contrayente, la señora Carmen Laurans de Capalla y el señor Ramón B. Cáceres.

—En la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos, hoy a las 20.30 será bendecida la boda de la señorita Estela Mónica Silva con el señor Raúl Alberto Sellarés, actuando como padrinos el Dr. Raúl E. Villa y su esposa Jenny Silva.

Después del acto religioso en casa de la familia de la novia se efectuó una reunión.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para las playas uruguayas.

—El 5 de febrero próximo será bendecido el enlace de la señorita Ivonne Elisabeth Terhaggeny con el doctor Carlos Aurelio Zoquell, vinculados en esta ciudad y Esperanza.

—El 17 de febrero próximo será bendecido el enlace de la señorita Beatriz Zulema Cardonnet Lusso con el señor Francisco Fernández García.

Con tal motivo los novios recibirán el saludo de sus allegados y relaciones.

—Se realizó hoy en la intimidad, el casamiento de la señorita Bertha Vernik con el señor Benjamín Ritvo, actuando como padrinos el ingeniero Raúl Schvartzman y su esposa Elisa V. de Schvartzman y el señor Manuel Ritvo y su esposa Dora G. de Ritvo.

Con tal motivo los novios recibieron el saludo de sus amistades.

VERANEANTES:

El bolso y la valija son elementos indispensables para sus viajes. Casa Melnera presenta un variado surtido de modelos. San Jerónimo 2320. U. T. 18305 y 16483. 37280v1:XA

LA TEMPORADA EN GUADALUPE



Rosa Lupotti de Cassanello, Nydia Cassanello Lupotti y Nélida Bini Lupotti, en la playa de Guadalupe

Nuevamente el de hoy fué un día propicio para Guadalupe, cuya espaciosa playa congregó a partir de las primeras horas de la mañana a numerosas familias, que en carpas, automóviles y otros resguardos permanecieron en el balneario durante las horas de mayor afluencia. La temperatura que se mantiene estacionada favorece la concurrencia de bañistas, que fué hoy más numerosa que en los últimos días. El sol brilló en todo su esplendor y la leve brisa que corría en el balneario, permitió disfrutar de un día agradable —quizás de los mejores de la presente temporada. Anoche, en las ramblas ubicadas frente a la playa se congregaron muchas familias, y en animado ambiente se bailó hasta la entrada de la madrugada.

Demostraciones—

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se ofició esta mañana la misa que para pedir por la felicidad de la señorita Olga Bernasconi que contraerá enlace, le ofrecían sus amistades. Después de la misa la señorita Bernasconi recibió el saludo de la concurrencia en su domicilio, originándose una animada reunión; en esta oportunidad le fué entregado un obsequio recordatorio, consistente en una bandeja de plata grabada con las siguientes firmas:

Señoras Josefa Vitarelo de Pacheco, Yolanda Pallavicini de Cassanello, [illegible] ... y Emilia Bernasconi.

—Los compañeros de estudio de la señorita Sara D. Pavón Giménez, le harán entrega de un obsequio recordatorio y un álbum, con motivo de su próximo casamiento.

Hasta la fecha se han adherido las señoritas Raquel Tolleget, Julia del Carmen García, [illegible] ... y Hernando Siegland.

Compromisos—

—Será formalizado pasado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Alba Francioni con el Dr. Ritalfo M. Mansilla. El pedido de estilo será formulado ante los padres de la prometida Dr. Manuel Francioni y señora Margarita Haquín, por el señor Ritalfo Mansilla y señora Angela Lucarini.

Con tal motivo los novios recibirán los plácemes de sus allegados y relaciones.

Asamblea de la Juventud Católica en Paraná—

—Con el fin de asistir a los actos de la Asamblea de Jóvenes de la Acción Católica que se celebrará los días de mañana, sábado y domingo en Paraná, mañana partirá a esa ciudad una delegación del Consejo Arquidiocesano de esta capital a la que se sumará otra delegación el día sábado.

El domingo por la mañana partirá un conjunto numeroso de socios de los distintos centros de la ciudad, acompañados de asesores y aspirantes, quienes asistirán a los actos de clausura de la V Asamblea de la Juventud católica entrerriana.

Misas—

—En la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros (Padres Jesuitas), se dirán misas pasado mañana sábado a las 9, en memoria del señor Ramón N. Candioti con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) se rezarán misas pasado mañana sábado a las 8.30, en sufragio del alma del señor Emilio Ravarrola.

Comidas—

—Conforme hemos anticipado, esta noche a las 21, se realizará en el Jockey Club, la comida que un grupo de socios ofrece a los doctores Vicente A. Fiori, Juan Rebecchi y Conrado Hosch, con motivo de la actuación que cumplieron recientemente en San Juan y Mendoza.

Enfermos—

—Ha sido sometida a una delicada intervención quirúrgica en el sanatorio Rivadavia, la señora Antonieta Sialelli de de la Peña.

—Guarda cama la señora Helkis Lombardi de Milesi, que se asiste en la Maternidad Dr. Domingo Pujato del hospital de Caridad; su hijito Rodolfo Edgard, se halla bien.

—Guarda cama la señora Sara Caviglia Herrera de Artola, en la Maternidad Dr. Domingo Pujato; siendo satisfactorio su estado así como el de su hijita Martha.

—Enferma en el hospital de Caridad la señora Nelly Campagna de Luberviello.

—Guarda cama en el hospital Italiano de La Plata, la señora Ermelinda Primo de Deghorgia; su hijita Susana María se encuentra bien.

—Ha sido trasladada a su domicilio donde mejora, la señorita María del Carmen Gilardi.

H O J R A J —

Fotografías a domicilio. — Teléf. 10496. Pts. 274

Necrología—

—Dió margen a una sentida demostración de duelo el sepelio de los restos del señor José Roberto Ponce Aragón efectuado esta mañana a las 9.35 en la necrópolis municipal.

La ceremonia fúnebre congregó a numerosas personas vinculadas al extinto y a sus deudos, evidenciando el pesar suscitado en nuestra sociedad.

—En el cementerio municipal fueron inhumados esta mañana a las 9 los restos del señor Constancio Sánchez, fallecido ayer en esta ciudad.

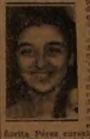
La fúnebre ceremonia a la cual asistieron numerosas personas vinculadas al extinto y a sus deudos, dió margen a una sentida demostración de duelo.

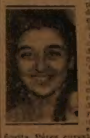
—El pesar que causó entre sus amistades el fallecimiento de la señora Albina Serena de Schiavi, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos efectuado esta mañana en el cementerio municipal.

Un nutrido cortejo acompañó los restos de la extinta hasta su última morada, renovando ahí sus deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

—En el cementerio de Esperanza, fueron inhumados esta mañana los restos de la señora Ursula Masera de Grenol, fallecida ayer.

—Intenso pesar ha causado el fallecimiento de la señorita Elena del Carmen Pérez, acaecido anoche en esta capital, después de una prolongada enfermedad. Su muerte que ocurre en la plenitud de la vida —contaba tan sólo 22 años,— ha sorprendido dolorosamente a cuantos tuvieron oportunidad de tratarla y apreciar los quilates de su espíritu. La señorita Pérez cursaba sus estudios en el Instituto del Profesorado de la ciudad de Paraná, y había revelado condiciones que eran toda una promesa.





La muerte le sorprende cuando la vida le sonreía con sus mejores halagos. El sepelio de sus restos que se efectuó esta tarde en el cementerio municipal, dió margen a una sentida demostración de duelo.

—Recibieron sepultura esta tarde en el cementerio municipal los restos de la señora Marcelina B. Vda. de Giorgi, cuyo fallecimiento acaecido ayer en esta capital ha causado hondo pesar entre sus amistades.

La ceremonia fúnebre congregó a numerosa concurrencia, motivando una expresiva nota de duelo.

Viajeros—

—Para Buenos Aires el general Estanislao López y su esposa María Edelmira Lorente Reyna.

—Para los Lagos de Nahuel Huapí las señoritas Hortensia Sambarino Mayoraz y Yolanda Molinari Sambarino.

—De la estancia "La Pelada", el señor José María Mayoraz.

—Para Rosario el Dr. Antonio Arroyo.

—Para Tostado el señor Aurelio Mayoraz Spuler.

—Para la capital federal el señor Antonio Arroyo y su esposa Serafina Pianas.

—Para los Lagos de Nahuel Huapí el Dr. Elías Guastavino, su esposa Emma Ureta Videla y sus hijos.

—Para las provincias del norte y Bolivia la señora Paulina V. de Claus, su hija Marymil y las señoritas María Claus y Haydée Horzana Claus.

—De San Javier la señorita Laura Beatriz Doldán Mántaras y el niño Raúl Doldán Mántaras.

—De Mendoza el señor Manuel Corte y su esposa Genoveva Hinojosa Martínez.

—Para Rosario el señor Horacio Pérez Villa.

—Para Mar del Plata las señoras María Doldán de Cabello y Romilda Bernardi de Francia.

—De Salta el señor Martín Figueroa Güemes, su esposa Dora Reyes y sus hijos Martín y Dora María.

—De Villa Carlos Paz el señor Carlos Galli, su esposa María Codoni y sus hijas.

—Para Mar del Plata el Dr. Adolfo Cortés Zavala, su señora Emma Reinhold y su hijo Adolfo.

—De Mar Chiquita la señora Ana Celli de Henjes.

—Para Capilla del Monte el señor Angel Mori, su esposa Lidya Scholtus y sus hijas Angela y Elena.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

[illegible]

SEGUNDA SECCION

[illegible]

† **Marcelina B. Vda. de Giorgi** (q.e.p.d.) Falleció el día 26 de enero de 1944. [illegible]

Servicio efectuado por la Cochería "Española" de Rosetto & Compañía [illegible] Las Heras. Teléfono 19071.

† **Rosa C. Vda. de Ferini** (q.e.p.d.) Falleció el día 27 de enero de 1944. [illegible]

Servicio de Cochería "Española" de Rosetto & Compañía (Sucursal) [illegible] Las Heras. Tel. 19071.

† **Elena del Carmen Pé[rez]** [illegible]

Mucho entusiasmo despertó el campeonato de natación

Se llevó a efecto en la pileta del Club de Gimnasia y Esgrima, ante un numeroso público, la primera jornada del torneo de natación "Ciudad de Santa Fe" organizado por la entidad "mens sana".

Los resultados de las distintas pruebas, disputadas con general entusiasmo, son los que detallamos a continuación:

[illegible]

PUNTAJE FINAL

1a. Regatas Santa Fe, 117; 2a. Gimnasia y Esgrima, 102; 3a. Club Náutico el Quillá, 13.

El programa de esta noche

Esta noche finalizará este certamen con la disputa del programa siguiente:

[illegible]

Prácticas entre jugadores ligados al Club A. Colón

[illegible]

Lowell derrotó a Sotillo por K. O. en el 9o. round

[illegible] la superioridad del argentino se puso ampliamente de manifiesto a través de la lucha. El match se definió por K. O. de Sotillo en el transcurso del noveno round.

El conjunto cordobés

El delegado que acompaña al equipo cordobés que participa en el campeonato argentino de box, dispuso el retiro del certamen. Motivó esta resolución el hecho de que se registraran nuevos fallos.

OBRAS SANITARIAS Y UNIÓN DISPUTARÁN EL MATCH FINAL



En el grabado aparecen los equipos de Obras Sanitarias, Unión y Ferroviario que participaron en el torneo de Club Las Heras. Los dos equipos nombrados en primer término deberán disputar el encuentro final

Solicita una publicación el doctor Luis F. Anello

Con pedido de publicación hemos recibido la siguiente nota del Dr. Luis F. Anello: "Sta. Fe, enero 26 de 1944; al señor director del diario "El Litoral", presente: "Ruego al señor director quiera dar publicación a las manifestaciones que siguen, a saber: El Tribunal de Penas de la A. F. A. ha producido la sanción de que todos están impuestos, lesiva al prestigio del Club Atlético Unión, y mi propio decoro. Ante ella, sabedor de que la injusticia y el extravío ajeno deben recibirse con serenidad y repelerse con altura, he solicitado telegráficamente que se reconsidere la medida aludida dilatada a mi pesar por la necesaria recopilación de antecedentes que obran en la capital federal. Huelga decir que en esa requisitoria quedará terminantemente refutada la actitud de los que produjeron sanción semejante, desbaratando con la prueba irrefutable, ante cada uno de los cargos, la inexactitud en que reposa.

"Así, con carácter rigurosamente objetivo y dejando de lado las situaciones íntimas contra las que pudiera reaccionar legítimamente habré de demostrar que el Club A. Unión no se ha desquiciado un ápice del área del deber y del honor deportivo, si mi conciencia ha estado en trance de [illegible]

[illegible]

... deberá fondear hasta tanto llegue el turno de intervenir al siguiente nadador. Del mismo modo deberá procederse si alguno de los componentes del equipo no pudiera iniciar a tiempo su debido turno. Los nadadores no podrán usar lanolina ni otro elemento similar, y cada equipo será escoltado y secundado por una embarcación grande, en la que viajarán un jefe de ruta que designará cada equipo, dos jueces argentinos y dos uruguayos, dos cronometristas argentinos y dos uruguayos, un médico, un enfermero, un masajista y dos nadadores guardavidas. Cada embarcación grande irá acompañada, a su vez, por un bote de cuatro remos con su dotación completa.

Las embarcaciones saldrán del puerto de La Plata el viernes 11 del mes próximo a las 21, rumbo a Colonia. En dicho lugar, a las 12 del día establecido para iniciar la prueba, deberá encontrarse la delegación uruguaya.

Noticiario deportivo

El domingo integrará el equipo de reserva del Club Boca Juniors, el jugador Vilaniente que pertenece al Club Belgrano de Rosario.

Anuncia su regreso a nuestro país el jugador Valdiraso que, como se sabe, está actuando en Méjico en uno de los importantes clubs.

[illegible]

Mañana finalizará el torneo del C. Pedestre

[illegible]

Un partido con Quilmes

[illegible]

Reglamentóse la prueba de la travesía a nado del Río de La Plata

[illegible]

Pedirán una asamblea asociados del C. Unión

Según estaba anunciado, se llevó a efecto anoche en uno de los salones del Jockey Club Santafesino una reunión de asociados del Club Unión, convocada para considerar la difícil situación en que se encuentra la entidad por los hechos que son del dominio público.

Al cabo de esta reunión, se redactó una nota que dice textualmente: "Considerando que las graves medidas tomadas por el Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino, involucran una mancha deshonrosa para la limpia tradición de Unión, que en sus 37 años de vida siempre supo ostentar con honor, gallardía y orgullo sus colores gloriosos, que fueron honra del deporte de Santa Fe.

"Que esta asamblea de socios y simpatizantes, alza su bandera de lucha, consciente de la responsabilidad que asume y lo hace tratando de interesar a las autoridades provinciales, al comercio, al periodismo y a los deportistas todos de Santa Fe, a fin de colaborar en esta hora trascendental para nuestra institución, que es uno de los puntales más sólidos del deporte santafesino.

"Que por estas consideraciones la asamblea, resuelve:

1o.) Dar un voto de repudio por todos los hechos constatados por [illegible]

[illegible]

Asamblea extraordinaria en el Club Aviador Zanni

[illegible]

Departamento de Salud Pública de la Provincia

LICITACIÓN PÚBLICA

[illegible]

RAÚL FAMONDE
Sub-Contador General

Un combinado de Rafaela y Esperanza jugaría con un equipo santafesino

Sesionó anoche el C. D. de la Liga Santafesina de Foot Ball y designó una comisión integrada por el Dr. Marelli y los señores Fertonani y Etcheverry para que se entienda en todo lo relacionado con la organización de un match cuyo producido se destinará a engrosar los fondos para los damnificados de San Juan.

Esta comisión ya ha comenzado a realizar activas gestiones para dar cumplimiento a la misión que se le ha encomendado, y así nos enteró esta mañana el Sr. Etcheverry que se tenía el ofrecimiento de la Liga Esperancina para tal fin pero que, a los efectos de dar mayor importancia al encuentro, se esperaba una contestación de Rafaela a un petitorio para que se formara un combinado entre Rafaela y Esperanza, que jugaría con otro de la Liga Santafesina. Este match se llevaría a efecto el domingo a las 17.15 en la cancha de Gimnasia y Esgrima y se establecerían los siguientes precios: mayores, 80 centavos; menores y damas, 50 centavos. Esta noche se reunirá la referida comisión y llegará a algo concreto, pudiendo adelantarse que en la cancha se colocarán barriles - alcancías que serán solicitados para que el público asistente pueda contribuir voluntariamente.

También nos informó el Sr. Etcheverry que el C. de Educación librará del respectivo impuesto a las entradas de este partido benéfico.

Un certamen de natación se disputará en Paraná

El Club Atlético Estudiantes de Paraná ha organizado, para ser disputado por séptima vez, el campeonato paranaense de natación que se realizará en fecha próxima.

El programa a desarrollarse constará de 20 pruebas, siendo las siguientes:

Caballeros: 100, 200 y 400 metros estilo libre; 100 y 200 metros estilo espalda; 100 y 200 metros estilo pecho; 3x100 tres estilos; 4x100 estilo libre y saltos ornamentales.

Damas: 100 metros estilo libre; 100 metros estilo espalda; 100 metros estilo pecho; 3x100, tres estilos; 4x50, estilo libre.

Niños menores de 15 años: 100 metros estilo libre; 100 metros estilo espalda; 100 metros estilo pecho; 3x50 tres estilos; 4x50, tres estilos.

Niños menores de 13 años: 50 metros estilo espalda; 50 metros estilo pecho; posta 3x50, tres estilos; posta 4x50, tres estilos.

Niños menores de 11 años: 25 metros estilo libre; 25 metros estilo espalda; 25 metros estilo pecho [illegible]

[illegible]

Nueva entidad deportiva

[illegible]

Continuó el torneo triangular de bochas

[illegible]

Un baile en el Club Central Guadalupe

El sábado a las 22.30 se realizará en el Club Social y Deportivo Central Guadalupe, sito en calle Javier de la Rosa 1065, un festival danzante que será amenizado por la orquesta Los Santafesinos.

La reunión promete asumir destacadas proyecciones, pues han prometido asistir numerosas familias.

Ganaron Newell's O. Bo[ys] y Nacional de Montevid[eo]

Anoche prosiguió disputándose el torneo internacional nocturno de fútbol con la realización de tres partidos en los cuales salieron airosos Newell's y Nacional y empataron River y Huracán.

Newell's 2, Estudiantes 1

Formación de los equipos:

Newell's: Aguirre; Gilli y Herrera; Carlucci, Perucca y Escobar; Cámer, Fiore, López, Martino y Ferreyra.

Estudiantes: Ogando; Rodríguez y Palma; Garcerón, Ongaro y Bande; Burda, Negri, Guerini, Chiricó y Pellegrina.

Goles en el primer tiempo: a los 5' Martino (Newell's); a los 28' Burdas (Estudiantes) y a los 41' Fiore (Newell's). Recaudación: $ 5.566.70. Árbitro: Vázquez.

River Plate 3, Huracán 3

Los equipos se presentaron integrados así:

River Plate: Lattieri; Vaghi y Chiarini; Iácono, Vieira y Ramos; Deambrossi, Gallo, D'Alessandro, Labruna y Loustau.

Huracán: Barrionuevo; Marinelli y Gilli; Corso, Sbarra y Tisnall; Ususé, Méndez, Salvini, Baldonedo y Rodríguez.

Goles en el primer tiempo: a los 12' D'Alessandro (River); a los 42' Salvini (Huracán); goles en el segundo tiempo: a los 7' D'Alessandro (River); a los 19' Labruna (River); a los 27' Salvini (Huracán); a los 31' Rodríguez (Huracán). Recaudación: $ 11.223.

Nacional 2, San Lorenzo 2

La formación de los conjuntos fué la siguiente:

[illegible]

TABLA DE POSICION[ES]

Zona A

Clubs	J.	G.	E.	P.	G[F]
Nacional	2	2	—	—	[illegible]
River Plate	3	1	1	1	[illegible]
Huracán	2	—	2	—	[illegible]
San Lorenzo	3	1	—	2	[illegible]
Peñarol	2	—	1	1	[illegible]

Zona B

Clubs	J.	G.	E.	P.	G[F]
R. Central	1	1	—	—	[illegible]
Independiente	2	1	—	1	[illegible]
N. O. Boys	2	1	—	1	[illegible]
Racing	2	1	—	1	[illegible]
Estudiantes	3	1	—	2	[illegible]

Un torneo de prime[ra] organiza la Asoc[iación]

La Asociación Santafe[sina de] Basket Ball se dispone [a organi]zar para la semana pró[xima un] importante torneo para [equipos] de primera división a bene[ficio de las víctimas] de los damnificados [de San] Juan.

[illegible]

La Asociación de B[...] hará entrega d[e...]

Un torneo interclubs [...] para disputarse el sábado y domingo próximos [...] Asociación Santafesina de [...] destinándose $ 335 que se [...] en concepto de [...] de equipos, a beneficio [de las] víctimas del sismo de [San Juan].